

Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2021

Contenido

	Página
Presentación	4
Capítulo I	
Resumen de las auditorías realizadas y sus observaciones	6
A. Universo fiscalizable	6
1. Poderes del Estado	6
1.1. Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero	7
1.1.1. Sector Central	8
1.1.2. Sector Paraestatal	13
1.2. Poder Legislativo del Estado de Guerrero	16
1.3. Poder Judicial del Estado de Guerrero	16
2. Órganos Autónomos	17
3. Municipios	18
4. Entidades Paramunicipales	22
B. Cumplimiento en la presentación del Informe Financiero Semestral y la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2021	22
1. Informe Financiero Semestral	23
1.1. Presentados en tiempo	26
1.1.1. Poderes del Estado	26
1.1.2. Entidades Paraestatales	27
1.1.3. Órganos Autónomos	29

1.1.4. Municipios	30
1.1.5. Entidades Paramunicipales	34
2. Cuenta Pública	34
2.1. Presentadas en tiempo	36
2.1.1. Poderes del Estado	36
2.1.2. Entidades Paraestatales	37
2.1.3. Órganos Autónomos	39
2.1.4. Municipios	40
2.1.5. Entidades Paramunicipales	43
2.2. Presentadas extemporáneas	44
2.2.1. Municipios	44
2.3. Seguimiento por la presentación extemporánea	45
2.3.1. Municipios	45
C. Entidades fiscalizadas	46
1. Planeación de auditorías	48
2. Programa Anual de Auditorías	49
2.1. Poderes del Estado y Sector Paraestatal	58
2.2. Órganos Autónomos	60
2.3. Municipios	60
2.4. Entidades Paramunicipales	66
3. Criterios relativos a la ejecución de auditorías	66
Capítulo II	
Áreas clave con riesgo identificadas en la fiscalización	69
1. Poderes del Estado	69
2. Órganos Autónomos y Entidades Paraestatales y Paramunicipales	70

3. Municipios	71
4. En general en el aspecto de Evaluación del Desempeño	72
Capítulo III	
Resumen de los resultados de la fiscalización del gasto público	72
1. Informes Individuales de Auditoría presentados al Congreso del Estado de Guerrero	72
2. Seguimiento a las observaciones determinadas	82
Capítulo IV	
Descripción de la muestra del gasto público auditado, señalando la proporción, respecto del ejercicio de los Poderes del Estado, de las Entidades Paraestatales, del ejercido por los Órganos Autónomos, de los Municipios y de las Entidades Paramunicipales	99
Capítulo V	
Sugerencias al Congreso del Estado de Guerrero para modificar disposiciones legales a fin de mejorar la gestión financiera y el desempeño de las entidades fiscalizadas	100
Capítulo VI	
Análisis sobre las proyecciones de las finanzas públicas contenidas en los criterios generales de política económica para el ejercicio fiscal 2021 y los datos observados al final del mismo	103
1. Panorama Económico	103
1.1. Panorama Económico Nacional	104
1.2. Panorama Económico Estatal	104

Presentación

El Pleno del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, con fecha doce de septiembre de dos mil veintidós, tuvo a bien designarme como Auditor Superior del Estado de Guerrero, por un periodo de siete años, encomienda que asumo de manera responsable con el firme compromiso de consolidar en nuestra entidad una efectiva rendición de cuentas, la transparencia en el ejercicio de los recursos públicos y el combate a la corrupción, lo anterior, mediante la implementación de estrategias que permiten una mejora sustancial en la fiscalización de los recursos públicos, basada en los más altos estándares de confiabilidad y calidad en el servicio público, que coadyuven en el logro de los objetivos planteados en nuestra gestión, con el propósito fundamental de brindar resultados que garanticen y den respuesta a las exigencias de la sociedad guerrerense.

En este contexto y de conformidad con lo establecido en los artículos 116 párrafo segundo fracción II párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 61 fracción XIII, 143, 150, 151 y 153 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero; 117 fracción III inciso c, 202 fracción III y 209 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guerrero número 231; 1, 2, 4 fracciones IV, IX, X, XI, XIX, y XX, 18, 48 y 89 fracción XXXIV de la Ley número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, la Auditoría Superior del Estado se instituye como un órgano con autonomía técnica del Poder Legislativo que realiza la función de la fiscalización de las Cuentas Públicas de los Poderes del Estado, los Órganos Constitucionales Autónomos, los Órganos Jurisdiccionales que no formen parte del Poder Judicial, las dependencias, entidades de la Administración Pública Paraestatal, los Municipios, entidades de la Administración Pública Paramunicipal, y de cualquier otro ente en el que tenga control sobre sus decisiones o acciones cualquiera de los poderes y órganos públicos citados; asimismo, de las entidades de interés público distintas a los partidos políticos; los mandantes, mandatarios, fideicomitentes, fiduciarios, fideicomisarios o cualquier otra figura jurídica análoga, así como los mandatos, fondos o fideicomisos, públicos o privados, cuando hayan recibido por cualquier título recursos públicos, no obstante que sean o no considerados entidades paraestatales por la

Ley de Entidades Paraestatales del Estado y aun cuando pertenezcan al sector privado o social y, en general, cualquier entidad, persona física o moral, pública o privada que haya captado, recaudado, administrado, manejado, ejercido, cobrado o recibido en pago directo o indirectamente recursos públicos, incluidas aquellas personas morales de derecho privado que tengan autorización para expedir recibos deducibles de impuestos por donaciones destinadas para el cumplimiento de sus fines.

Por lo anterior, en mi carácter de Auditor Superior del Estado de Guerrero y en ejercicio de las atribuciones conferidas en el artículo 89 fracciones I, XIII, XV y XXXV de la Ley número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, en correlación con el artículo 34 de ese mismo ordenamiento legal, por conducto de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, entrego al H. Congreso del Estado de Guerrero, **el Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2021**, Informe que fue formulado en términos de lo establecido en el precepto 35 de la Ley número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, mismo que se integra por seis capítulos, en los que presenta la relación los entes fiscalizables, el cumplimiento en la entrega de la Cuenta Pública y el detalle de las auditorías realizadas; se señalan las áreas clave con riesgo, identificadas en la fiscalización; se describen los Informes Individuales presentados al Congreso y el seguimiento a los resultados de la fiscalización; se presenta la descripción de la muestra del gasto público auditado; se detallan las sugerencias al Congreso para modificar y reformar disposiciones legales, y el análisis sobre las proyecciones de las finanzas públicas, describiendo el comportamiento de la economía nacional, así como de la economía guerrerense, durante el ejercicio fiscal 2021.

Capítulo I

Resumen de las auditorías realizadas y sus observaciones

A. Universo Fiscalizable

El artículo 4 fracción XI de la Ley número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero señala que se consideran como entidades fiscalizadas a: los Entes Públicos; las entidades de interés público distintas a los partidos políticos; los mandantes, mandatarios, fideicomitentes, fiduciarios, fideicomisarios o cualquier otra figura jurídica análoga, así como los mandatos, fondos o fideicomisos, públicos o privados, cuando hayan recibido por cualquier título recursos públicos, no obstante que sean o no considerados entidades paraestatales por la Ley de Entidades Paraestatales del Estado y aun cuando pertenezcan al sector privado o social y, en general, cualquier entidad, persona física o moral, pública o privada que haya captado, recaudado, administrado, manejado, ejercido, cobrado o recibido en pago directo o indirectamente recursos públicos, incluidas aquellas personas morales de derecho privado que tengan autorización para expedir recibos deducibles de impuestos por donaciones destinadas para el cumplimiento de sus fines.

En ese sentido, de conformidad con lo establecido en el artículo 4 fracción X de la anteriormente citada Ley número 468, en los entes públicos quedan comprendidos: los Poderes Legislativo y Judicial, los órganos constitucionales autónomos, los órganos jurisdiccionales que no formen parte del Poder Judicial, las dependencias, entidades de la administración pública paraestatal, los municipios, entidades de la administración pública paramunicipal, así como cualquier otro ente en el que tenga control sobre sus decisiones o acciones cualquiera de los poderes y órganos públicos citados.

Seguidamente se detallan las entidades que conformaron el universo fiscalizable del ejercicio fiscal 2021.

1. Poderes del Estado

El artículo 40 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos dispone que es voluntad del pueblo mexicano constituirse en una República representativa, democrática, laica y federal, compuesta de Estados libres y

soberanos en todo lo concerniente a su régimen interior; unidos en una federación establecida según los principios de la referida Constitución.

Por su parte, el precepto 41 de la referida Carta Magna establece que el pueblo ejerce su soberanía por medio de los Poderes de la Unión, en los casos de la competencia de estos, y por los de los Estados, en lo que toca a sus regímenes interiores, en los términos respectivamente señalados por la Constitución Federal y las particulares de cada Estado, las que en ningún caso podrán contravenir las estipulaciones del Pacto Federal.

Consecuentemente, los Poderes del Estado que en el ejercicio fiscal 2021 se consideraron como entidades fiscalizables son:

Número	Entidad fiscalizable
1	Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero
2	Poder Legislativo del Estado de Guerrero
3	Poder Judicial del Estado de Guerrero

1.1. Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero

El artículo 71 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero señala que el Poder Ejecutivo se deposita en un solo individuo que se denominará Gobernador Constitucional del Estado de Guerrero; funciona a través de dependencias centralizadas y entidades paraestatales, en los términos señalados por el artículo 1 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero número 08 vigente durante la fiscalización del ejercicio fiscal 2021.

Así también, para el despacho de los asuntos que le competen, el Gobernador del Estado de Guerrero se auxiliará con las dependencias y entidades que señalen la Constitución Política Local, la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero número 08, el Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones jurídicas vigentes en la Entidad, en los términos establecidos en el artículo 3 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero número 08 vigente durante la fiscalización del ejercicio fiscal 2021.

1.1.1. Sector Central

Las Secretarías, la Procuraduría de Protección Ambiental, la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo y la Representación del Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero en la Ciudad de México y demás dependencias directamente adscritas al Jefe del Ejecutivo, integraron la Administración Pública Centralizada en el ejercicio fiscal 2021. A continuación, se enlistan las Secretarías y Dependencias que se señalan en el artículo 18 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero número 08 vigente durante la fiscalización del ejercicio fiscal 2021.

Número	Entidad Fiscalizable
Secretarías	
1	Secretaría General de Gobierno
2	Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional
3	Secretaría de Finanzas y Administración
4	Secretaría de Desarrollo Social ¹
5	Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial
6	Secretaría de Seguridad Pública
7	Secretaría de Educación Guerrero
8	Secretaría de Cultura
9	Secretaría de Salud
10	Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico
11	Secretaría de Turismo
12	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural
13	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
14	Secretaría de Asuntos Indígenas y Afromexicanos
15	Secretaría de la Mujer
16	Secretaría de la Juventud y la Niñez

Número	Entidad Fiscalizable
17	Secretaría de los Migrantes y Asuntos Internacionales
18	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
19	Secretaría de Protección Civil
20	Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental
Dependencias	
1	Jefe de la Oficina del Gobernador
2	Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado
3	Consejo de Políticas Públicas
4	Representación del Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero en la Ciudad de México
5	Procuraduría de Protección Ambiental

¹ La Secretaría de Desarrollo Social, derivado de la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero número 08, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero número 39, Año CII, el 14 de mayo de 2021, se denominó como Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social.

El despacho y resolución de todos los asuntos, de las Secretarías y Dependencias relacionadas, corresponderá originalmente a los titulares de las mismas; para la mejor organización del trabajo y su adecuada división, en los respectivos reglamentos interiores y manuales de organización se podrá encomendar esa facultad, en casos concretos o para determinados ramos, a los servidores públicos subalternos.

La Secretaría General de Gobierno, es el órgano encargado de conducir, por delegación del Ejecutivo, la política interna del Estado.

La Secretaría de Planeación y Desarrollo Regional, es la encargada de dirigir la programación, elaboración, seguimiento y evaluación del Plan Estatal de Desarrollo, los Programas Regionales y Sectoriales, así como dirigir y coordinar el sistema estatal de planeación, con la participación de las demás dependencias y entidades del Poder Ejecutivo.

La Secretaría de Finanzas y Administración, se encarga de la administración de la Hacienda Pública del Estado y de prestar el apoyo administrativo que requieran las Dependencias del Poder Ejecutivo.

La Secretaría de Desarrollo Social, durante el ejercicio fiscal 2021, se consideró como el órgano encargado de la política general de desarrollo y bienestar social en la entidad, misma que derivada de la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero número 08, publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero número 39, Año CII, el 14 de mayo de 2021, cambió su denominación a **Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social**.

La Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial, es el órgano encargado de ordenar los asentamientos humanos, regular el desarrollo urbano, así como de conducir, normar, proyectar y ejecutar las obras públicas del Estado.

La Secretaría de Seguridad Pública, es la dependencia de coordinación global del Sistema de Seguridad Estatal, correspondiéndole como órgano de la administración pública estatal centralizada, la conducción y ejercicio de las funciones y servicios de seguridad pública; tránsito estatal; y las funciones y atribuciones que le correspondan conforme al sistema penal acusatorio. Asimismo, es el órgano responsable en el diseño e implantación de las políticas estatales en materia criminal y de prevención del delito, fundando sus acciones en el respeto, la integridad y derechos de las personas, particularmente aquellas que se encuentran en situación de vulnerabilidad, tomando medidas especiales para garantizar a las mujeres, una vida libre de violencia, así como para la preservación de las libertades, la paz pública y la promoción y vigencia de los derechos humanos.

La Secretaría de Educación Guerrero, es el órgano encargado de impulsar integralmente los programas de educación pública y privada en el Estado.

La Secretaría de Cultura, es el órgano rector de las políticas y acciones culturales y cívicas del Estado de Guerrero, y la encargada de conducir, formular, coordinar, ejecutar y evaluar dichas políticas y acciones, en concordancia con los planes y programas de desarrollo de la entidad, según los principios de participación social contemplados en la ley y en diversos ordenamientos nacionales y tratados internacionales.

La Secretaría de Salud, es el órgano encargado de coordinar el Sistema Estatal de Salud e impulsar integralmente los programas de salud en la entidad, tanto en materia de salud pública como de atención médica, con énfasis en salud sexual y reproductiva y enfocada a reducir la mortalidad materna infantil; promover la interrelación sistemática de acciones que en la materia lleven a cabo la Federación y el Estado y ejercer facultades de autoridad sanitaria en su ámbito de competencia.

La Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico, es el órgano encargado de planear, regular, promover y fomentar el desarrollo económico, industrial, agroindustrial, minero, artesanal y comercial en el Estado.

La Secretaría de Turismo, es el órgano encargado de regular, promover y fomentar el desarrollo turístico del Estado.

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural, es el órgano encargado de promover y fomentar el desarrollo agrícola, forestal, ganadero, pesquero, así como del manejo de los recursos naturales en el Estado, procurando la participación de las mujeres, en igualdad de condiciones, en estas actividades de diseño y planeación y cumplimiento.

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, es el órgano encargado de regular, fomentar, conducir y evaluar la política estatal en materia de manejo y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales y protección al ambiente, así como llevar a cabo las acciones necesarias para una gestión o administración ambiental en el Estado.

La Secretaría de Asuntos Indígenas y Afromexicanos, es la encargada de establecer y conducir las acciones encaminadas a preservar los derechos y cultura de los pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas, promoviendo su desarrollo y fomentando el respeto a los derechos humanos, particularmente los de las mujeres, así como de dar seguimiento a la aplicación y operación de los programas y acciones de las dependencias federales, estatales y municipales, dirigidos a promover su desarrollo integral.

La Secretaría de la Mujer, es el órgano encargado de proponer, promover, impulsar y evaluar políticas, planes, programas y medidas encaminadas a incorporar la perspectiva de género, con un criterio transversal en todas las instancias de la administración pública, a fin de eliminar todo tipo de discriminación que obstaculice la igualdad, el acceso a las oportunidades y el desarrollo de las mujeres; de establecer y ejecutar las políticas y acciones que favorezcan el bienestar y la incorporación de la mujer al desarrollo integral del Estado.

La Secretaría de la Juventud y la Niñez, es el órgano encargado de conducir integralmente la política de desarrollo e impulso de la juventud y la niñez en el Estado.

La Secretaría de los Migrantes y Asuntos Internacionales, es el órgano encargado de regular, conducir y evaluar la política estatal en materia de migración, atendiendo integralmente a las comunidades de guerrerenses que migran de sus localidades de origen a otros municipios del Estado, al interior de la República o que se encuentren radicados en el extranjero, así como fomentar las relaciones interinstitucionales con gobiernos, organismos e instituciones internacionales, gobiernos regionales y ciudades del interior de la República o de otros países.

La Secretaría del Trabajo y Previsión Social, es el órgano encargado de conducir las políticas públicas, programas y acciones en materia de trabajo y de armonizar la relación entre las diferentes fuerzas productivas de la Entidad.

La Secretaría de Protección Civil, es el órgano responsable y encargado de proponer, dirigir, presupuestar, ejecutar y vigilar la protección civil que comprende las acciones de prevención, mitigación, preparación, auxilio, rehabilitación, restablecimiento, reconstrucción, evaluación y prospectiva, ante la ocurrencia de un agente perturbador en el Estado, así como el control operativo de las acciones que en la materia se efectúen, en coordinación con los sectores público, social, privado, grupos voluntarios y la población en general, en auxilio a las resoluciones que dicte el Presidente del Consejo Estatal de Protección Civil, así como las leyes y reglamentos en la materia.

La Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental, le corresponde entre otras funciones, organizar y coordinar el sistema de control interno y la evaluación de la gestión gubernamental; inspeccionar el ejercicio del gasto público estatal y su congruencia con el presupuesto de egresos, así como concertar con las Secretarías, Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal y validar los indicadores para la evaluación de la gestión gubernamental, en los términos de las disposiciones legales aplicables.

El Jefe de la Oficina del Gobernador, es el encargado de coordinar los trabajos del secretario particular, secretario privado, secretario auxiliar, coordinación de giras, responsable de medios de comunicación, coordinador de audiencias, coordinador administrativo, la Comisión Técnica de Transporte y Vialidad, jefe de escoltas, jefe de ayudantes, equipo informático y demás personal asignado.

La Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado, es el órgano técnico de asesoría y consulta del Gobernador del Estado en la materia.

El Consejo de Políticas Públicas, tiene como función la planificación, diseño, seguimiento y verificación de las políticas públicas para el desarrollo del Estado y de los municipios, y contará además de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.

La Representación del Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero en la Ciudad de México, es la oficina de vinculación y relaciones con autoridades y la ciudadanía en la Ciudad de México.

La Procuraduría de Protección Ambiental, es el órgano especializado en la procuración de la justicia ambiental, encargado de vigilar, en el ámbito de su competencia, el cumplimiento de la legislación ambiental en el Estado de Guerrero, para efecto de preservar y proteger el medio ambiente.

1.1.2. Sector Paraestatal

Los organismos públicos descentralizados, las empresas de participación estatal, los fideicomisos y demás organismos que se instituyan con tal carácter, constituyen la Administración Pública Paraestatal, debiéndose regir por lo dispuesto en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero número 08, la Ley número 690 de Entidades Paraestatales del Estado de Guerrero y demás disposiciones que resulten aplicables. Integran el Sector Paraestatal; los Organismos Públicos Descentralizados, Establecimientos Públicos de Bienestar Social y Fideicomisos siguientes:

Número	Entidad Fiscalizable
Organismos Públicos Descentralizados	
1	ACAbus
2	Agroindustrias del Sur
3	Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero
4	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Guerrero
5	Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero
6	Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero
7	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas

Número	Entidad Fiscalizable
8	Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero
9	Consejo Estatal del Café
10	Consejo Estatal del Cocotero
11	Escuela de Parteras Profesionales del Estado de Guerrero
12	Fondo de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Estado de Guerrero
13	Hospital de la Madre y el Niño Guerrerense
14	Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense
15	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero
16	Instituto de la Policía Auxiliar del Estado de Guerrero
17	Instituto de Seguridad Social de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero
18	Instituto de Vivienda y Suelo Urbano de Guerrero
19	Instituto del Bachillerato del Estado de Guerrero
20	Instituto del Bachillerato Intercultural del Estado de Guerrero
21	Instituto del Deporte de Guerrero
22	Instituto Estatal de Cancerología, "Dr. Arturo Beltrán Ortega"
23	Instituto Estatal de Oftalmología
24	Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos de Guerrero
25	Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa
26	Instituto Guerrerense del Emprendedor
27	Instituto Guerrerense para la Atención Integral de las Personas Adultas Mayores
28	Instituto de Radio y Televisión de Guerrero
29	Promotora Turística de Guerrero
30	Promotora y Administradora de los Servicios de Playa de Zona Federal Marítimo Terrestre
31	Promotora y Administradora de los Servicios de Playa de Zona Federal Marítimo Terrestre de Zihuatanejo, Guerrero

Número	Entidad Fiscalizable
32	Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Guerrero
33	Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Guerrero
34	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guerrero
35	Universidad Intercultural del Estado de Guerrero
36	Universidad Politécnica del Estado de Guerrero
37	Universidad Tecnológica de Acapulco
38	Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero
39	Universidad Tecnológica de la Región Norte de Guerrero
40	Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente
41	Universidad Tecnológica del Mar del Estado de Guerrero
Establecimientos Públicos de Bienestar Social	
1	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guerrero
2	Instituto Tecnológico Superior de la Costa Chica
3	Instituto Tecnológico Superior de la Montaña
4	“La Avispa”, Museo Interactivo
5	Orquesta Filarmónica de Acapulco
6	Parque Papagayo
Fideicomisos	
1	Fideicomiso Bahía de Zihuatanejo
2	Fideicomiso Centro Internacional Acapulco
3	Fideicomiso Guerrero Industrial
4	Fideicomiso para el Desarrollo Económico y Social de Acapulco
5	Fideicomiso para la Administración del Impuesto Sobre la Prestación del Servicio de Hospedaje de Ixtapa-Zihuatanejo, Guerrero
6	Fideicomiso para la Promoción Turística de Taxco de Alarcón

Número	Entidad Fiscalizable
7	Fideicomiso para la Promoción Turística de Acapulco

1.2. Poder Legislativo del Estado de Guerrero

El artículo 43 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, establece que el Poder Legislativo se deposita en un órgano denominado Congreso del Estado, integrado por representantes populares denominados diputados, se renovará en su totalidad cada tres años y funcionará a través de la Legislatura correspondiente.

Por su parte, el artículo 45 de la Constitución local señalada, refiere que el Congreso del Estado se integra por 28 diputados de mayoría relativa y 18 diputados de representación proporcional, quienes gozarán del mismo estatus jurídico, sin diferencia alguna en el ejercicio de la función representativa y deliberativa.

De conformidad con el precepto 63 de la Constitución en mención, el máximo órgano de gobierno del Congreso del Estado es el Pleno de los Diputados, al que corresponde nombrar a los integrantes de la Mesa Directiva, a los de la Junta de Coordinación Política, a los de la Comisión Permanente, y las Comisiones y Comités ordinarios y especiales.

1.3. Poder Judicial del Estado de Guerrero

El artículo 92 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, señala que el Poder Judicial del Estado garantizará el derecho a una efectiva impartición de justicia en materia civil, familiar, laboral, penal, y penal para adolescentes por medio de magistrados y jueces independientes, imparciales, especializados y profesionales, sometidos a lo dispuesto en dicha Constitución y en las leyes aplicables. Asimismo que para el ejercicio de sus atribuciones, el Poder Judicial del Estado se deposita en un Tribunal Superior de Justicia, en Juzgados de Primera Instancia, en Juzgados de Control, de Juicio Oral, de Ejecución Penal, de Justicia para Adolescentes, de Paz, y en los demás que señale su Ley Orgánica.

El artículo 95 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, dispone que esa Constitución local, la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado, las normas reglamentarias y acuerdos expedidos por el Tribunal Superior de Justicia y el Consejo de la Judicatura, garantizan la independencia, imparcialidad, especialización y profesionalismo de los Magistrados y Jueces que ejercen la función judicial del Estado.

2. Órganos Autónomos

El artículo 105 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, establece que dicha Constitución garantiza la autonomía e independencia de los Órganos Autónomos y sus integrantes, los cuales deben observar como principios rectores de su actuación los de certeza, legalidad, imparcialidad, objetividad, eficiencia, racionalidad presupuestaria, profesionalismo, responsabilidad, transparencia, máxima publicidad y rendición de cuentas, así como aquellos principios consustanciales a su específica función, en el marco de las leyes orgánicas y secundarias respectivas.

Para el ejercicio fiscal 2021, el universo fiscalizable de Órganos Autónomos estuvo constituido por los siguientes:

Número	Entidad Fiscalizable
1	Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero
2	Fiscalía General del Estado de Guerrero
3	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero
4	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero
5	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero
6	Tribunal Electoral del Estado de Guerrero
7	Universidad Autónoma de Guerrero

3. Municipios

De conformidad con el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, los estados adoptan, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el Municipio Libre.

Asimismo, el artículo 22 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero reconoce que, para su régimen interior, el Estado adopta la forma de gobierno republicano, democrático, laico, representativo, popular y participativo; por su parte, el precepto 26 del mismo ordenamiento legal señala que la base de la división territorial y de organización política, administrativa y de gobierno es el Municipio Libre, y que la ley de la materia determinará el ejercicio de sus competencias conforme a la citada Constitución y a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Los Municipios que en el ejercicio fiscal 2021 integraron el Estado de Guerrero son los siguientes:

Número	Entidad Fiscalizable
1	Acapulco de Juárez
2	Acatepec
3	Ahuacuotzingo
4	Ajuchitlán del Progreso
5	Alcozauca de Guerrero
6	Alpoyeca
7	Apaxtla de Castrejón
8	Arcelia
9	Atenango del Río
10	Atlamajalcingo del Monte
11	Atlixac

Número	Entidad Fiscalizable
12	Atoyac de Álvarez
13	Ayutla de los Libres
14	Azoyú
15	Benito Juárez
16	Buenavista de Cuéllar
17	Chilapa de Álvarez
18	Chilpancingo de los Bravo
19	Coahuayutla de José María Izazaga
20	Cochoapa el Grande
21	Cocula
22	Copala
23	Copalillo
24	Copanatoyac
25	Coyuca de Benítez
26	Coyuca de Catalán
27	Cuajinicuilapa
28	Cualac
29	Cuautepec
30	Cuetzala del Progreso
31	Cutzamala de Pinzón
32	Eduardo Neri
33	Florencio Villarreal
34	General Canuto A. Neri
35	General Heliodoro Castillo

Número	Entidad Fiscalizable
36	Huamuxtílán
37	Huitzoco de los Figueroa
38	Iguala de la Independencia
39	Igualapa
40	Iliatenco
41	Ixcateopan de Cuauhtémoc
42	José Joaquín de Herrera
43	Juan R. Escudero
44	Juchitán
45	La Unión de Isidoro Montes de Oca
46	Leonardo Bravo
47	Malinaltepec
48	Marquelia
49	Mártir de Cuilapan
50	Metlatónoc
51	Mochitlán
52	Olinalá
53	Ometepec
54	Pedro Ascencio Alquisiras
55	Petatlán
56	Pilcaya
57	Pungarabato
58	Quechultenango
59	San Luis Acatlán

Número	Entidad Fiscalizable
60	San Marcos
61	San Miguel Totolapan
62	Taxco de Alarcón
63	Tecoanapa
64	Tecpan de Galeana
65	Teloloapan
66	Tepecoacuilco de Trujano
67	Tetipac
68	Tixtla de Guerrero
69	Tlacoachistlahuaca
70	Tlacoapa
71	Tlalchapa
72	Tlalixtaquilla de Maldonado
73	Tlapa de Comonfort
74	Tlapehuala
75	Xalpatláhuac
76	Xochihuehuetlán
77	Xochistlahuaca
78	Zapotitlán Tablas
79	Zihuatanejo de Azueta
80	Zirándaro
81	Zitlala

4. Entidades Paramunicipales

La fracción V del artículo 65 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, señala que los ayuntamientos tienen la facultad de aprobar la creación de las entidades paramunicipales necesarias para el desarrollo y la prestación de servicios públicos.

En ese contexto, las Entidades Paramunicipales que en el ejercicio fiscal 2021 constituyeron el universo fiscalizable de este sector son:

Número	Entidad Fiscalizable
1	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Buenavista de Cuéllar
2	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo
3	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Taxco de Alarcón, Guerrero
4	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo
5	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco
6	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala de la Independencia
7	Instituto Municipal de la Vivienda de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero
8	Sistema Municipal de Acapulco de Juárez para el Desarrollo Integral de la Familia

B. Cumplimiento en la presentación del Informe Financiero Semestral y la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2021

El ejercicio de recursos públicos lleva implícita la rendición de cuentas, la cual comprende tanto la obligación de informar como la de asumir responsabilidades sobre una determinada acción o conjunto de acciones. En este sentido, como parte de las obligaciones que tienen las entidades fiscalizables en materia de rendición de cuentas, se encuentra la entrega de Informes Financieros Semestrales y Cuentas Públicas ante la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, en los plazos establecidos en la Ley número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de

Cuentas del Estado de Guerrero, conforme a los criterios que este órgano técnico de fiscalización superior emita para tales efectos.

De acuerdo con el artículo 4 fracción XIX de la Ley número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, el Informe Financiero Semestral es el Informe de Avance de Gestión Financiera que rinden los entes públicos en el ámbito de sus competencias, sobre los avances físicos y financieros de los programas estatales y municipales aprobados para el análisis correspondiente del Congreso del Estado de Guerrero.

Por otra parte, la fracción IX del precepto citado en el párrafo anterior, hace referencia al contenido de la Cuenta Pública, y señala que éste se establece en los artículos 53 y 55 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, mismos que aluden que las Cuentas Públicas deben contener información contable, presupuestaria y programática; asimismo, en el precepto 16 de la Ley número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, se estipula que su fiscalización tiene por objeto evaluar los resultados de la gestión financiera; verificar el cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas; promover las acciones o denuncias correspondientes para la imposición de las sanciones administrativas y penales por las faltas graves que se adviertan derivado de las auditorías e investigaciones, así como dar vista a las autoridades competentes cuando se detecte la comisión de faltas administrativas no graves para que continúen la investigación respectiva, así como las demás que formen parte de la fiscalización de la Cuenta Pública o de la revisión del cumplimiento de los objetivos de los programas.

Para el ejercicio fiscal 2021, el universo fiscalizable se integró por 153 entidades: 3 Poderes del Estado, 41 Organismos Públicos Descentralizados, 6 Establecimientos Públicos de Bienestar Social, 7 Fideicomisos, 7 Órganos Autónomos, 81 Municipios y 8 Entidades Paramunicipales.

En los siguientes numerales se detalla el cumplimiento en la entrega del Informe Financiero Semestral y la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2021.

1. Informe Financiero Semestral

De conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la Ley número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, el Informe Financiero Semestral forma parte de la Cuenta Pública y deberá

presentarse a la Auditoría Superior del Estado en la segunda quincena del mes de agosto del ejercicio fiscal que se informe, en los términos que se establezcan en los criterios que para tales efectos se emitan.

No obstante a lo anterior, derivado de la emergencia sanitaria en el país por la COVID-19, esta Auditoría Superior del Estado de Guerrero, con el objeto de prevenir riesgos que afectaran la salud de su personal, así como de la ciudadanía que ingresa a sus instalaciones a realizar trámites, determinó suspender sus labores en atención a las medidas sanitarias establecidas por las autoridades competentes, para lo cual emitió con fecha 9 de agosto de 2021, el “Acuerdo del Auditor Especial del Sector Gobierno, en Suplencia del Titular de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, que inhabilita los días del periodo comprendido del diez al veinte de agosto de dos mil veintiuno, ante la emergencia sanitaria en el país por la covid-19”, con el cual se suspendieron las labores de este órgano técnico de fiscalización superior para todos los efectos legales y administrativos a que hubiera lugar, por lo que no corrieron los términos y plazos a que se encontraron sujetas las entidades fiscalizables.

En ese contexto, las entidades fiscalizables debieron presentar ante la Auditoría Superior del Estado de Guerrero su Informe Financiero Semestral del ejercicio fiscal 2021, en el plazo establecido en el artículo 15 de la Ley número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, no obstante, en observancia al Acuerdo Parlamentario de fecha 28 de septiembre de 2021, mediante el cual, en congruencia con la emergencia sanitaria en el país por la COVID-19, y en atención a las recomendaciones de las autoridades de salud, **se determinó inhabilitar los días del periodo comprendido del diez al veinte de agosto de dos mil veintiuno, con el fin de que estos no fueran considerados dentro del cómputo de los plazos legales que resulten aplicables durante el ejercicio de fiscalización superior, prorrogando por un término análogo el previsto en el artículo 15 de la Ley número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, respecto a la presentación del Informe Financiero Semestral del ejercicio fiscal 2021 por parte de las entidades fiscalizables.**

En atención a lo anterior, es de resaltar que las 153 entidades que integran el universo fiscalizable realizaron la entrega de su Informe Financiero Semestral en el tiempo establecido. De tal forma que la presentación de los referidos informes se realizó como se describe en la tabla siguiente:

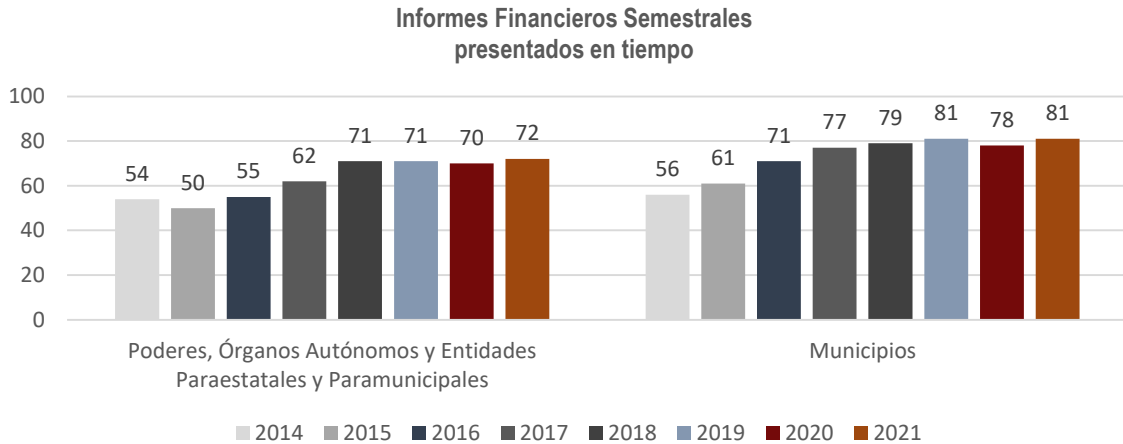
Universo Fiscalizable		En tiempo	
Descripción	Total	Número	Porcentaje
Poderes del Estado	3	3	100
Entidades Paraestatales	54	54	100
Órganos Autónomos	7	7	100
Municipios	81	81	100
Entidades Paramunicipales	8	8	100
Total	153	153	100

La gráfica siguiente muestra los porcentajes de cumplimiento en tiempo y extemporáneos en la entrega del Informe Financiero Semestral del ejercicio fiscal 2021:

Informes Financieros Semestrales presentados del ejercicio fiscal 2021



Al comparar a las entidades fiscalizables que cumplieron en tiempo con la entrega de su Informe Financiero Semestral de los ejercicios fiscales comprendidos en el periodo 2014 – 2021, se identifica un incremento constante en la entrega en tiempo, excepto en los ejercicios fiscales 2015 y 2020, en los cuales se aprecia en el apartado de Poderes, Órganos Autónomos y Entidades Paraestatales y Paramunicipales un decremento de 4 entidades en el ejercicio 2015 en comparación con 2014 y de una entidad en el 2020 respecto al ejercicio inmediato anterior. En lo que corresponde al bloque de Municipios, el incremento es constante en la entrega en tiempo, excepto en el ejercicio 2020 en el que se registró un decremento de 3 municipios respecto al ejercicio fiscal 2019. Las cifras se presentan en la gráfica siguiente:



A continuación se detalla el cumplimiento de las entidades fiscalizables en la presentación de su Informe Financiero Semestral del ejercicio fiscal 2021.

1.1. Presentados en tiempo

En este apartado se muestran las entidades que presentaron su Informe Financiero Semestral del ejercicio fiscal 2021 dentro del plazo establecido en la Ley número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, en relación con el Acuerdo Parlamentario de fecha 28 de septiembre de 2021 de la Junta de Coordinación Política de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Guerrero, referido con anterioridad.

1.1.1. Poderes del Estado

Los tres Poderes del Estado entregaron en tiempo su Informe Financiero Semestral, tal como se detalla a continuación:

Número	Entidad Fiscalizable	Fecha de Entrega
1	Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero	06/09/2021
2	Poder Judicial del Estado de Guerrero	31/08/2021
3	Poder Legislativo del Estado de Guerrero	01/09/2021

1.1.2. Entidades Paraestatales

Las 54 Entidades Paraestatales identificadas en el ejercicio fiscal 2021 como entidades fiscalizables cumplieron con la entrega de su Informe Financiero Semestral en tiempo, tal como se detalla continuación:

Número	Entidad Fiscalizable	Fecha de Entrega
1	ACAbus	03/09/2021
2	Agroindustrias del Sur	08/09/2021
3	Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero	03/09/2021
4	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Guerrero	01/09/2021
5	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guerrero	07/09/2021
6	Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero	07/09/2021
7	Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero	08/09/2021
8	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas	06/09/2021
9	Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero	02/09/2021
10	Consejo Estatal del Café	07/09/2021
11	Consejo Estatal del Cocotero	07/09/2021
12	Escuela de Parteras Profesionales del Estado de Guerrero	08/09/2021
13	Fideicomiso Bahía de Zihuatanejo	27/08/2021
14	Fideicomiso Centro Internacional Acapulco	06/09/2021

Número	Entidad Fiscalizable	Fecha de Entrega
15	Fideicomiso Guerrero Industrial	08/09/2021
16	Fideicomiso para el Desarrollo Económico y Social de Acapulco	28/08/2021
17	Fideicomiso para la Administración del Impuesto sobre la Prestación del Servicio de Hospedaje de Ixtapa-Zihuatanejo, Guerrero	06/09/2021
18	Fideicomiso para la Promoción Turística de Acapulco	03/09/2021
19	Fideicomiso para la Promoción Turística de Taxco	06/09/2021
20	Fondo de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Estado de Guerrero	27/08/2021
21	Hospital de la Madre y el Niño Guerrerense	02/09/2021
22	Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense	06/09/2021
23	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	07/09/2021
24	Instituto de la Policía Auxiliar del Estado de Guerrero	30/08/2021
25	Instituto de Seguridad Social de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero	24/08/2021
26	Instituto de Vivienda y Suelo Urbano de Guerrero	03/09/2021
27	Instituto del Bachillerato del Estado de Guerrero	03/09/2021
28	Instituto del Bachillerato Intercultural del Estado de Guerrero	27/08/2021
29	Instituto del Deporte de Guerrero	06/09/2021
30	Instituto Estatal de Cancerología, "Dr. Arturo Beltrán Ortega"	06/09/2021
31	Instituto Estatal de Oftalmología	03/09/2021
32	Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos de Guerrero	28/08/2021
33	Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa	26/08/2021
34	Instituto Guerrerense del Emprendedor	08/09/2021
35	Instituto Guerrerense para la Atención Integral de las Personas Adultas Mayores	01/09/2021
36	Instituto de Radio y Televisión de Guerrero	07/09/2021
37	Instituto Tecnológico Superior de la Costa Chica	07/09/2021
38	Instituto Tecnológico Superior de la Montaña	08/09/2021

Número	Entidad Fiscalizable	Fecha de Entrega
39	"La Avispa", Museo Interactivo	07/09/2021
40	Orquesta Filarmónica de Acapulco	03/09/2021
41	Parque Papagayo	25/08/2021
42	Promotora Turística de Guerrero	06/09/2021
43	Promotora y Administradora de los Servicios de Playa de Zona Federal Marítimo Terrestre	08/09/2021
44	Promotora y Administradora de los Servicios de Playa de Zona Federal Marítimo Terrestre de Zihuatanejo, Guerrero	07/09/2021
45	Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Guerrero	31/08/2021
46	Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Guerrero	03/09/2021
47	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guerrero	06/09/2021
48	Universidad Intercultural del Estado de Guerrero	08/09/2021
49	Universidad Politécnica del Estado de Guerrero	26/08/2021
50	Universidad Tecnológica de Acapulco	25/08/2021
51	Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero	03/09/2021
52	Universidad Tecnológica de la Región Norte de Guerrero	03/09/2021
53	Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente	27/08/2021
54	Universidad Tecnológica del Mar del Estado de Guerrero	06/09/2021

1.1.3. Órganos Autónomos

Los siete Órganos Autónomos existentes en el Estado de Guerrero durante el ejercicio fiscal 2021, cumplieron en tiempo con la entrega de su Informe Financiero Semestral, tal como se detalla a continuación:

Número	Entidad Fiscalizable	Fecha de Entrega
1	Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero	31/08/2021

Número	Entidad Fiscalizable	Fecha de Entrega
2	Fiscalía General del Estado de Guerrero	02/09/2021
3	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero	06/09/2021
4	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero	08/09/2021
5	Tribunal Electoral del Estado de Guerrero	31/08/2021
6	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero	02/09/2021
7	Universidad Autónoma de Guerrero	01/09/2021

1.1.4. Municipios

Los 81 Municipios considerados como entidades fiscalizables durante el ejercicio fiscal 2021, cumplieron en tiempo con la entrega de su Informe Financiero Semestral, tal como se detalla a continuación:

Número	Entidad Fiscalizable	Fecha de Entrega
1	Acapulco de Juárez	08/09/2021
2	Acatepec	28/08/2021
3	Ahuacuotzingo	04/09/2021
4	Ajuchitlán del Progreso	26/08/2021
5	Alcozauca de Guerrero	01/09/2021
6	Alpoyeca	08/09/2021
7	Apaxtla de Castrejón	28/08/2021
8	Arcelia	25/08/2021
9	Atenango del Río	03/09/2021
10	Atlamajalcingo del Monte	25/08/2021
11	Atlixac	01/09/2021

Número	Entidad Fiscalizable	Fecha de Entrega
12	Atoyac de Álvarez	08/09/2021
13	Ayutla de los Libres	02/09/2021
14	Azoyú	25/08/2021
15	Benito Juárez	08/09/2021
16	Buenavista de Cuéllar	26/08/2021
17	Chilapa de Álvarez	26/08/2021
18	Chilpancingo de los Bravo	08/09/2021
19	Coahuayutla de José María Izazaga	24/08/2021
20	Cochoapa el Grande	05/09/2021
21	Cocula	08/09/2021
22	Copala	27/08/2021
23	Copalillo	06/09/2021
24	Copanatoyac	07/09/2021
25	Coyuca de Benítez	07/09/2021
26	Coyuca de Catalán	27/08/2021
27	Cuajinicuilapa	28/08/2021
28	Cualac	30/08/2021
29	Cuatepec	08/09/2021
30	Cuetzala del Progreso	31/08/2021
31	Cutzamala de Pinzón	24/08/2021
32	Eduardo Neri	27/08/2021
33	Florencio Villarreal	25/08/2021
34	General Canuto A. Neri	28/08/2021
35	General Heliodoro Castillo	03/09/2021

Número	Entidad Fiscalizable	Fecha de Entrega
36	Huamuxtitlán	03/09/2021
37	Huitzuc de los Figueroa	01/09/2021
38	Iguala de la Independencia	07/09/2021
39	Igualapa	08/09/2021
40	Iliatenco	31/08/2021
41	Ixcateopan de Cuauhtémoc	07/09/2021
42	José Joaquín de Herrera	28/08/2021
43	Juan R. Escudero	05/09/2021
44	Juchitán	03/09/2021
45	La Unión de Isidoro Montes de Oca	30/08/2021
46	Leonardo Bravo	27/08/2021
47	Malinaltepec	26/08/2021
48	Marquelia	01/09/2021
49	Mártir de Cuilapan	28/08/2021
50	Metlatónoc	30/08/2021
51	Mochitlán	06/09/2021
52	Olinalá	07/09/2021
53	Ometepec	25/08/2021
54	Pedro Ascencio Alquisiras	08/09/2021
55	Petatlán	30/08/2021
56	Pilcaya	03/09/2021
57	Pungarabato	02/09/2021
58	Quechultenango	25/08/2021
59	San Luis Acatlán	03/09/2021

Número	Entidad Fiscalizable	Fecha de Entrega
60	San Marcos	07/09/2021
61	San Miguel Totolapan	25/08/2021
62	Taxco de Alarcón	01/09/2021
63	Tecoanapa	07/09/2021
64	Tecpan de Galeana	26/08/2021
65	Teloloapan	07/09/2021
66	Tepecoacuilco de Trujano	06/09/2021
67	Tetipac	27/08/2021
68	Tixtla de Guerrero	25/08/2021
69	Tlacoachistlahuaca	08/09/2021
70	Tlacoapa	05/09/2021
71	Tlalchapa	07/09/2021
72	Tlaxianguilla de Maldonado	06/09/2021
73	Tlapa de Comonfort	25/08/2021
74	Tlapehuala	31/08/2021
75	Xalpatláhuac	25/08/2021
76	Xochihuehuetlán	30/08/2021
77	Xochistlahuaca	29/08/2021
78	Zapotitlán Tablas	26/08/2021
79	Zihuatanejo de Azueta	25/08/2021
80	Zirándaro	24/08/2021
81	Zitlala	31/08/2021

1.1.5. Entidades Paramunicipales

Las ocho Entidades Paramunicipales identificadas en el ejercicio fiscal 2021 como entes fiscalizables, cumplieron en tiempo con la entrega de su Informe Financiero Semestral, tal como se detalla a continuación:

Número	Entidad Fiscalizable	Fecha de Entrega
1	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Buenavista de Cuéllar	07/09/2021
2	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo	31/08/2021
3	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Taxco de Alarcón, Guerrero	25/08/2021
4	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo	25/08/2021
5	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco	06/09/2021
6	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala de la Independencia	27/08/2021
7	Instituto Municipal de la Vivienda de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero	07/09/2021
8	Sistema Municipal de Acapulco de Juárez para el Desarrollo Integral de la Familia	04/09/2021

2. Cuenta Pública

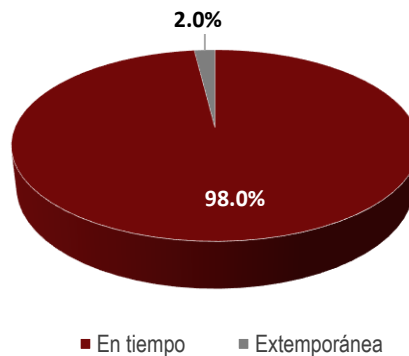
El artículo 13 de la Ley número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, señala el plazo para que las entidades fiscalizables realicen la presentación de su Cuenta Pública, en el caso concreto, la correspondiente al ejercicio fiscal 2021, a más tardar el 30 de abril del año siguiente al ejercicio fiscal que se informe.

En atención a lo anterior, de las 153 entidades fiscalizables en el ejercicio fiscal 2021, un total de 150 realizaron la entrega de su Cuenta Pública en el tiempo establecido, en tanto que, tres entidades realizaron su entrega de manera extemporánea al plazo legal. La tabla siguiente muestra la integración de los valores referidos:

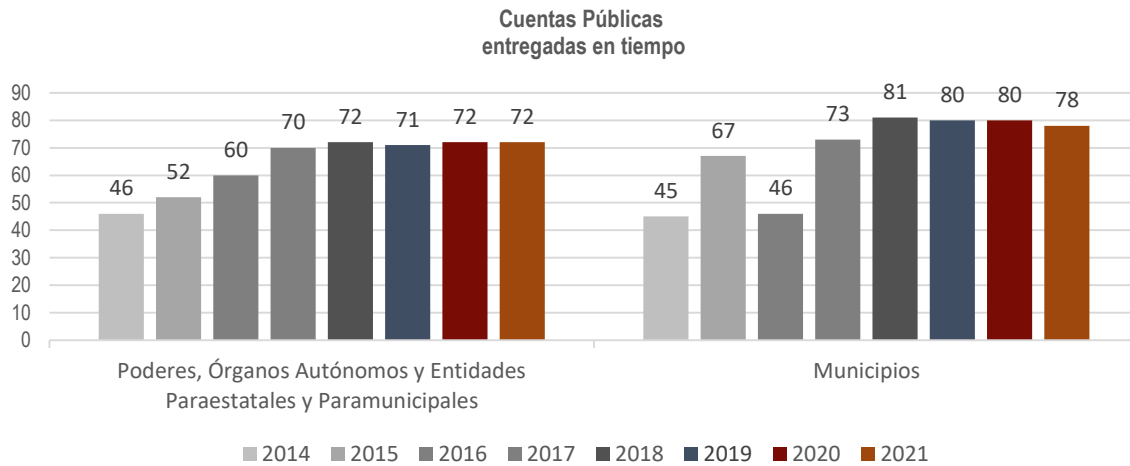
Universo Fiscalizable		En tiempo		Extemporáneos	
Descripción	Total	Número	Porcentaje	Número	Porcentaje
Poderes del Estado	3	3	100	0	0.0
Entidades Paraestatales	54	54	100	0	0.0
Órganos Autónomos	7	7	100	0	0.0
Municipios	81	78	96.0	3	4.0
Entidades Paramunicipales	8	8	100	0	0.0
Total	153	150	98.0	3	2.0

A continuación, se muestra gráficamente el cumplimiento de la entrega de las Cuentas Públicas del ejercicio fiscal 2021:

Entrega de la Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2021



Al comparar el número de las entidades fiscalizables que cumplieron en tiempo con la entrega de su Cuenta Pública de los ejercicios fiscales comprendidos en el periodo 2014 – 2021, se identifica un incremento constante en el bloque de Poderes del Estado, Órganos Autónomos, Entidades Paraestatales y Paramunicipales, a excepción de los Municipios en los que en los ejercicios fiscales 2019 y 2020 un municipio la entregó de manera extemporánea y en el ejercicio fiscal 2021 se registró un decremento de tres municipios en la presentación en tiempo de su Cuenta Pública. La gráfica siguiente muestra lo descrito:



A continuación, se detalla el cumplimiento de las entidades fiscalizables en la presentación de su Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2021.

2.1. Presentadas en tiempo

En este numeral se detallan las entidades fiscalizables que presentaron dentro del plazo establecido su Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2021, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero.

2.1.1. Poderes del Estado

Los tres Poderes del Estado entregaron en tiempo su Cuenta Pública, tal como se señala a continuación:

Número	Entidad Fiscalizable	Fecha de Entrega
1	Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero	20/04/2022
2	Poder Judicial del Estado de Guerrero	05/04/2022
3	Poder Legislativo del Estado de Guerrero	31/03/2022

2.1.2. Entidades Paraestatales

El total de las 54 Entidades Paraestatales identificadas como fiscalizables en el ejercicio fiscal 2021, cumplieron con la entrega de su Cuenta Pública en el plazo establecido, de acuerdo con lo siguiente:

Número	Entidad Fiscalizable	Fecha de Entrega
1	ACAbus	05/04/2022
2	Agroindustrias del Sur	30/04/2022
3	Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero	24/03/2022
4	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Guerrero	08/04/2022
5	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guerrero	12/04/2022
6	Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero	07/04/2022
7	Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero	11/03/2022
8	Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas	28/04/2022
9	Consejo de Ciencia, Tecnología e Innovación del Estado de Guerrero	26/04/2022
10	Consejo Estatal del Café	18/03/2022
11	Consejo Estatal del Cocotero	22/03/2022
12	Escuela de Parteras Profesionales del Estado de Guerrero	29/04/2022
13	Fideicomiso Bahía de Zihuatanejo	22/04/2022
14	Fideicomiso Centro Internacional Acapulco	29/04/2022
15	Fideicomiso Guerrero Industrial	20/04/2022
16	Fideicomiso para el Desarrollo Económico y Social de Acapulco	05/04/2022
17	Fideicomiso para la Administración del Impuesto sobre la Prestación del Servicio de Hospedaje de Ixtapa-Zihuatanejo	25/04/2022
18	Fideicomiso para la Promoción Turística de Acapulco	28/04/2022
19	Fideicomiso para la Promoción Turística de Taxco	28/04/2022

Número	Entidad Fiscalizable	Fecha de Entrega
20	Fondo de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Estado de Guerrero	27/04/2022
21	Hospital de la Madre y el Niño Guerrerense	22/04/2022
22	Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense	26/04/2022
23	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Guerrero	28/03/2022
24	Instituto de la Policía Auxiliar del Estado de Guerrero	27/04/2022
25	Instituto de Radio y Televisión de Guerrero	27/04/2022
26	Instituto de Seguridad Social de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero	26/04/2022
27	Instituto de Vivienda y Suelo Urbano de Guerrero	21/04/2022
28	Instituto del Bachillerato del Estado de Guerrero	13/04/2022
29	Instituto del Bachillerato Intercultural del Estado de Guerrero	28/04/2022
30	Instituto del Deporte de Guerrero	29/04/2022
31	Instituto Estatal de Cancerología, "Dr. Arturo Beltrán Ortega"	28/04/2022
32	Instituto Estatal de Oftalmología	26/04/2022
33	Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos de Guerrero	12/04/2022
34	Instituto Guerrerense de la Infraestructura Física Educativa	25/04/2022
35	Instituto Guerrerense del Emprendedor	22/04/2022
36	Instituto Guerrerense para la Atención Integral de las Personas Adultas Mayores	28/04/2022
37	Instituto Tecnológico Superior de la Costa Chica	29/04/2022
38	Instituto Tecnológico Superior de la Montaña	22/04/2022
39	"La Avispa", Museo Interactivo	28/04/2022
40	Orquesta Filarmónica de Acapulco	21/04/2022
41	Parque Papagayo	15/03/2022
42	Promotora Turística de Guerrero	20/04/2022
43	Promotora y Administradora de los Servicios de Playa de Zona Federal Marítimo Terrestre	26/4/2022

Número	Entidad Fiscalizable	Fecha de Entrega
44	Promotora y Administradora de los Servicios de Playa de Zona Federal Marítimo Terrestre de Zihuatanejo, Guerrero	28/04/2022
45	Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Guerrero	28/04/2022
46	Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Guerrero	07/04/2022
47	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Guerrero	08/04/2022
48	Universidad Intercultural del Estado de Guerrero	30/04/2022
49	Universidad Politécnica del Estado de Guerrero	28/04/2022
50	Universidad Tecnológica de Acapulco	26/04/2022
51	Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero	25/03/2022
52	Universidad Tecnológica de la Región Norte de Guerrero	27/04/2022
53	Universidad Tecnológica de la Tierra Caliente	28/03/2022
54	Universidad Tecnológica del Mar del Estado de Guerrero	26/04/2022

2.1.3. Órganos Autónomos

El total de los siete Órganos Autónomos identificados como entidades fiscalizables durante el ejercicio fiscal 2021, cumplieron con la entrega en tiempo de su Cuenta Pública, en los términos que se precisan a continuación:

Número	Entidad Fiscalizable	Fecha de Entrega
1	Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero	28/04/2022
2	Fiscalía General del Estado de Guerrero	27/04/2022
3	Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero	26/04/2022
4	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero	23/04/2022
5	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero	16/03/2022
6	Tribunal Electoral del Estado de Guerrero	14/03/2022

Número	Entidad Fiscalizable	Fecha de Entrega
7	Universidad Autónoma de Guerrero	28/04/2022

2.1.4. Municipios

Del total de los 81 Municipios considerados como entidades fiscalizables durante el ejercicio fiscal 2021, 78 de ellos cumplieron con la entrega de su Cuenta Pública en el plazo establecido; el detalle se muestra a continuación:

Número	Entidad Fiscalizable	Fecha de Entrega
1	Acapulco de Juárez	29/04/2022
2	Acatepec	13/04/2022
3	Ahuacuotzingo	29/03/2022
4	Ajuchitlán del Progreso	24/03/2022
5	Alpoyeca	27/04/2022
6	Apaxtla de Castrejón	04/03/2022
7	Arcelia	13/04/2022
8	Atenango del Río	13/03/2022
9	Atlamajalcingo del Monte	10/03/2022
10	Atlixnac	20/04/2022
11	Atoyac de Álvarez	28/04/2022
12	Ayutla de los Libres	20/04/2022
13	Azoyú	11/04/2022
14	Benito Juárez	28/04/2022
15	Buenavista de Cuéllar	18/04/2022
16	Chilapa de Álvarez	29/03/2022

Número	Entidad Fiscalizable	Fecha de Entrega
17	Chilpancingo de los Bravo	20/04/2022
18	Coahuayutla de José María Izazaga	29/04/2022
19	Cochoapa el Grande	27/04/2022
20	Cocula	02/04/2022
21	Copala	28/03/2022
22	Copalillo	19/04/2022
23	Copanatoyac	21/03/2022
24	Coyuca de Catalán	14/04/2022
25	Cuajinicuilapa	21/04/2022
26	Cualac	27/04/2022
27	Cuautepec	23/04/2022
28	Cuetzala del Progreso	25/04/2022
29	Cutzamala de Pinzón	25/04/2022
30	Eduardo Neri	11/04/2022
31	Florencio Villarreal	29/04/2022
32	General Canuto A. Neri	13/04/2022
33	General Heliodoro Castillo	26/02/2022
34	Huamuxtlán	27/04/2022
35	Huitzoco de los Figueroa	29/04/2022
36	Iguala de la Independencia	12/04/2022
37	Igualapa	26/04/2022
38	Ixcateopan de Cuauhtémoc	21/04/2022
39	José Joaquín de Herrera	21/04/2022
40	Juan R. Escudero	31/03/2022

Número	Entidad Fiscalizable	Fecha de Entrega
41	Juchitán	07/04/2022
42	La Unión de Isidoro Montes de Oca	04/04/2022
43	Leonardo Bravo	27/04/2022
44	Malinaltepec	27/04/2022
45	Marquelia	09/04/2022
46	Mártir de Cuilapan	26/04/2022
47	Metlatónoc	11/04/2022
48	Mochitlán	16/02/2022
49	Olinalá	22/03/2022
50	Ometepec	04/03/2022
51	Pedro Ascencio Alquisiras	22/04/2022
52	Petatlán	22/04/2022
53	Pilcaya	11/03/2022
54	Pungarabato	21/04/2022
55	Quechultenango	22/04/2022
56	San Luis Acatlán	30/04/2022
57	San Marcos	29/04/2022
58	San Miguel Totolapan	22/04/2022
59	Taxco de Alarcón	24/04/2022
60	Tecoanapa	24/04/2022
61	Tecpan de Galeana	26/04/2022
62	Teloloapan	28/04/2022
63	Tepecoacuilco de Trujano	27/04/2022
64	Tetipac	29/04/2022

Número	Entidad Fiscalizable	Fecha de Entrega
65	Tixtla de Guerrero	30/04/2022
66	Tlacoachistlahuaca	21/04/2022
67	Tlacoapa	08/04/2022
68	Tlalchapa	27/04/2022
69	Tlalixtaquilla de Maldonado	27/04/2022
70	Tlapa de Comonfort	08/03/2022
71	Tlapehuala	22/04/2022
72	Xalpatláhuac	12/04/2022
73	Xochihuehuetlán	30/04/2022
74	Xochistlahuaca	04/04/2022
75	Zapotitlán Tablas	16/03/2022
76	Zihuatanejo de Azueta	31/03/2022
77	Zirándaro	27/04/2022
78	Zitlala	29/01/2022

2.1.5. Entidades Paramunicipales

Las ocho Entidades Paramunicipales identificadas como fiscalizables durante el ejercicio fiscal 2021, cumplieron en el plazo establecido con la entrega de su Cuenta Pública de ese ejercicio fiscal, de acuerdo con lo siguiente:

Número	Entidad Fiscalizable	Fecha de Entrega
1	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Buenavista de Cuéllar	23/04/2022
2	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo	29/04/2022
3	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Taxco de Alarcón, Guerrero	29/04/2022

Número	Entidad Fiscalizable	Fecha de Entrega
4	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo	23/04/2022
5	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco	18/04/2022
6	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala de la Independencia	09/03/2022
7	Instituto Municipal de la Vivienda de Chilpancingo de los Bravo, Guerrero	28/04/2022
8	Sistema Municipal de Acapulco de Juárez para el Desarrollo Integral de la Familia	29/04/2022

2.2. Presentadas extemporáneas

En este numeral se señalan las entidades fiscalizables que presentaron su Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2021 de manera posterior al plazo establecido en el artículo 13 de la Ley número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero.

2.2.1. Municipios

Tres Municipios de los 81 considerados como entidades fiscalizables durante el ejercicio fiscal 2021 presentaron de manera extemporánea su Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2021, de acuerdo con los datos siguientes:

Número	Entidad Fiscalizable	Fecha de Entrega
1	Alcozauca de Guerrero	04/06/2022
2	Coyuca de Benítez	01/05/2022
3	Iliatenco	04/08/2022

2.3. Seguimiento por la presentación extemporánea

Derivado de la presentación extemporánea de las Cuentas Públicas por parte de los entes fiscalizables, en términos de lo dispuesto por el artículo 13 de la Ley número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, esta Auditoría Superior del Estado, llevó a cabo las acciones que se describen en el apartado siguiente.

2.3.1. Municipios

De los tres municipios que presentaron su Cuenta Pública del ejercicio fiscal 2021 de forma extemporánea, esta Auditoría Superior del Estado abrió un cuadernillo administrativo y citó a los servidores públicos responsables de la presentación de la cuenta para que señalaran lo que a su derecho conviniera, en los términos que se describen a continuación:

Número	Entidad Fiscalizable	Acciones
1	Alcozauca de Guerrero	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se abrió cuadernillo administrativo No. ASE/DGAJ/CA/01/2022 por la no presentación de la Cuenta Pública 2021 en tiempo y forma. 2. Mediante acuerdo de fecha 30/08/2022 se ordenó citar a audiencia a los servidores públicos involucrados para el día 21/09/2022 a las 12:00 horas, para que señalaran lo que a su derecho convenga por la no presentación de la Cuenta Pública en tiempo. 3. Comparecen los involucrados a la audiencia y solicitan se les consideren las sanciones que se les pudieran aplicar, ya que señalan que por primera vez han cometido esa falta.
2	Coyuca de Benítez	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se abrió cuadernillo administrativo No. ASE/DGAJ/CA/02/2022, por la no presentación de la Cuenta Pública 2021 en tiempo y forma. 2. Mediante acuerdo de fecha 30/08/2022 se ordenó citar a audiencia a los servidores públicos involucrados para el día 21/09/2022 a las 10:00 horas, para que señalaran lo que a su derecho convenga por la no presentación de la Cuenta Pública en tiempo. 3. Comparecen los servidores públicos involucrados a la audiencia y solicitan se les consideren las sanciones que se les pudieran aplicar, ya que señalan que por primera vez han cometido esa falta.
3	Iliatenco	<ol style="list-style-type: none"> 1. Se abrió cuadernillo administrativo No. ASE/DGAJ/CA/03/2022 por la no presentación de la Cuenta Pública 2021 en tiempo y forma.

Número	Entidad Fiscalizable	Acciones
		<p>2. Mediante acuerdo de fecha 30/08/2022 se ordenó citar a audiencia a los servidores públicos involucrados para el día 21/09/2022 a las 14:00 horas, para que señalaran lo que a su derecho convenga por la no presentación de la Cuenta Pública en tiempo.</p> <p>3. Comparecen los involucrados a la audiencia y solicitan se les consideren las sanciones que se les pudieran aplicar, ya que señalan que por primera vez han cometido esa falta.</p>

C. Entidades fiscalizadas

El artículo 150 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, establece que la función de fiscalización superior del Poder Legislativo se realizará a través de un órgano adscrito y dependiente de éste, denominado Auditoría Superior del Estado de Guerrero.

Por su parte, el precepto 2 de la Ley número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero señala que la fiscalización de la Cuenta Pública comprende: la fiscalización de la gestión financiera de las entidades fiscalizadas para comprobar el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos y demás disposiciones legales aplicables, en cuanto a los ingresos y gastos públicos, la deuda pública, incluyendo la revisión del manejo, la custodia y la aplicación de recursos públicos, además de la información financiera, contable, patrimonial, presupuestaria y programática que las entidades fiscalizadas deban incluir en dicho documento, conforme a las disposiciones aplicables; así como la práctica de auditorías sobre el desempeño para verificar el grado de cumplimiento de los objetivos de los programas estatales y municipales.

De acuerdo a lo establecido en el artículo 6 de la Ley número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, la fiscalización de la Cuenta Pública que realiza la Auditoría Superior del Estado tiene carácter externo, por lo que se efectúa de manera independiente y autónoma de cualquier otra forma de control o fiscalización que realicen los órganos internos de control; asimismo, el precepto 3 de ese mismo ordenamiento legal señala que dicha fiscalización se lleva a cabo conforme a los principios de legalidad, definitividad, imparcialidad, confiabilidad, profesionalismo, transparencia y máxima publicidad.

El objeto de la fiscalización se encuentra definido en el artículo 16 de la citada Ley número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, y consiste en:

I. Evaluar los resultados de la gestión financiera:

- a) La ejecución de la Ley de Ingresos y el ejercicio del Presupuesto de Egresos para verificar la forma y términos en que los ingresos fueron recaudados, obtenidos, captados y administrados; constatar que los recursos provenientes de financiamientos y otras obligaciones y empréstitos se contrataron, recibieron y aplicaron de conformidad con lo aprobado; y revisar que los egresos se ejercieron en los conceptos y partidas autorizados, incluidos, entre otros aspectos, la contratación de servicios y obra pública, las adquisiciones, arrendamientos, subsidios, aportaciones, donativos, transferencias, aportaciones a fondos, fideicomisos y demás instrumentos financieros, así como cualquier esquema o instrumento de pago a largo plazo;
- b) Si se cumplió con las disposiciones jurídicas aplicables en materia de sistemas de registro y contabilidad gubernamental; contratación de servicios, obra pública, adquisiciones, arrendamientos, conservación, uso, destino, afectación, enajenación y baja de bienes muebles e inmuebles; almacenes y demás activos; recursos materiales, y demás normatividad aplicable al ejercicio del gasto público;
- c) Si la captación, recaudación, administración, custodia, manejo, ejercicio y aplicación de recursos públicos, incluyendo subsidios, transferencias y donativos, y si los actos, contratos, convenios, mandatos, fondos, fideicomisos, prestación de servicios públicos, operaciones o cualquier acto que las entidades fiscalizadas celebren o realicen, relacionados con el ejercicio del gasto público, se ajustaron a la legalidad, y si no han causado daños o perjuicios, o ambos, en contra de la Hacienda Pública Estatal y Municipal o, en su caso, del patrimonio de los entes públicos;
- d) Comprobar si el ejercicio de la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos se ha ajustado a los criterios señalados en los mismos:
 1. Si las cantidades correspondientes a los ingresos y a los egresos, se ajustaron o corresponden a los conceptos y a las partidas respectivas;
 2. Si los programas y su ejecución se ajustaron a los términos y montos aprobados en el Presupuesto de Egresos, y

3. Si los recursos provenientes de financiamientos y otras obligaciones se obtuvieron en los términos autorizados y se aplicaron con la periodicidad y forma establecidas por las leyes y demás disposiciones aplicables, y si se cumplieron los compromisos adquiridos en los plazos respectivos.
- II. Verificar el cumplimiento de los objetivos contenidos en los programas:
 - a) Realizar auditorías del desempeño de los programas, verificando la eficiencia, la eficacia y la economía en el cumplimiento de los objetivos de los mismos;
 - b) Si se cumplieron las metas de los indicadores aprobados en el Presupuesto de Egresos y si dicho cumplimiento tiene relación con el Plan Estatal y Planes Municipales de Desarrollo, así como los programas sectoriales, y
 - c) Si se cumplieron los objetivos de los programas y las metas de gasto que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres.
 - III. Promover las acciones o denuncias correspondientes para la imposición de las sanciones administrativas y penales por las faltas graves que se adviertan derivado de sus auditorías e investigaciones, así como dar vista a las autoridades competentes cuando detecte la comisión de faltas administrativas no graves para que continúen la investigación respectiva y promuevan la imposición de las sanciones que procedan, y
 - IV. Las demás que formen parte de la fiscalización de la Cuenta Pública o de la revisión del cumplimiento de los objetivos de los programas.

1. Planeación de auditorías

En el Plan Estratégico 2019-2021 de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero se señala que la fiscalización tiene un impacto positivo y efectivo en la sociedad guerrerense, mediante la revisión del adecuado manejo, control y gestión de los recursos públicos, así como la evaluación del logro de las metas de los planes y programas gubernamentales.

Dicho documento integra la forma en que se visualiza el órgano de fiscalización en un proceso dinámico y continuo, agrupando los objetivos estratégicos que se prevé que contribuyen al logro de la misión y visión institucional, con el

firme propósito de garantizar el cumplimiento eficaz y eficiente de las atribuciones establecidas en su marco normativo aplicable.

En ese contexto, como parte del Plan Estratégico se identifica el eje 1. Fiscalización, el cual se encuentra vinculado con la planeación y programación de auditorías; está orientado a incrementar la eficiencia y eficacia en los procesos directamente relacionados con la fiscalización superior; cuyos objetivos estratégicos están orientados a mejorar los procesos de planeación y programación de las auditorías, considerando el impacto esperado; fortalecer la metodología en las auditorías al desempeño; generar resultados enfocados a la mejora de la gestión y desempeño de los entes fiscalizables, entre otros.

El artículo 18 fracción I de la Ley número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, señala que: para la fiscalización de la Cuenta Pública, la Auditoría Superior del Estado tiene como una de sus atribuciones la de realizar, conforme al programa anual de auditorías aprobado, las auditorías e investigaciones, proceso que podrá iniciar a partir del primer día hábil del ejercicio fiscal siguiente; por su parte, el precepto 6 de ese mismo ordenamiento legal, refiere que la fiscalización de la Cuenta Pública se llevará a cabo de manera posterior al término de cada ejercicio fiscal, una vez que el programa anual de auditoría esté aprobado y publicado.

2. Programa Anual de Auditorías

Para llevar a cabo la fiscalización, la Auditoría Superior del Estado de Guerrero sustenta su actuación en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, en la Ley número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero y demás disposiciones jurídicas aplicables.

En cumplimiento al marco normativo y con el objeto de estar en condiciones de iniciar los procesos de fiscalización a la Cuenta Pública 2021, la Auditoría Superior del Estado de Guerrero aprobó el Programa Anual de Auditorías para la fiscalización de la Cuenta Pública 2021, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero, Edición No. 101, Año CII, de fecha 17 de diciembre de 2021, es de resaltar que con fundamento en los artículos 6, 18 fracción I y 48 de la Ley número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del

Estado de Guerrero, se realizaron dos modificaciones al Programa Anual de Auditorías para la fiscalización de la Cuenta Pública 2021, la primera fue publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero, Edición No. 43, Año CIII, de fecha 31 de mayo de 2022 y la segunda fue publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero, Edición No. 78, Año CIII, de fecha 30 de septiembre de 2022. En consecuencia de lo anterior, quedaron un total de 169 auditorías que integraron el citado programa, como a continuación se relacionan:

No.	Entidad Fiscalizable	Título	Tipo de Auditoría
Poderes			
1	Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero	Secretaría de Finanzas y Administración	Cumplimiento financiero
2	Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero	Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial.	Cumplimiento a Inversiones físicas
3	Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero	Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social	Cumplimiento financiero
4	Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural	Cumplimiento financiero
5	Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero	Secretaría del Trabajo y Previsión Social	Cumplimiento financiero
6	Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero	Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico	Cumplimiento financiero
7	Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero	Secretaría de los Migrantes y Asuntos Internacionales	Cumplimiento financiero
8	Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero	Secretaría de Asuntos Indígenas y Afromexicanos	Cumplimiento financiero
9	Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero	Secretaría de Educación Guerrero	Cumplimiento financiero
10	Poder Judicial del Estado de Guerrero	Tribunal Superior de Justicia	Cumplimiento financiero
11	Poder Judicial del Estado de Guerrero	Programas Institucionales	Desempeño
12	Poder Legislativo del Estado de Guerrero	Congreso del Estado de Guerrero	Cumplimiento financiero
Organismos Públicos Descentralizados			
13	ACAbus	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
14	Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
15	Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas	Cumplimiento a Inversiones físicas
16	Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero	Programas Institucionales	Desempeño

No.	Entidad Fiscalizable	Título	Tipo de Auditoría
17	Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero	Fondo de Infraestructura Social para las Entidades	Cumplimiento a Inversiones físicas
18	Hospital de la Madre y el Niño Guerrerense	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
19	Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
20	Instituto de Seguridad Social de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero	Programas Institucionales	Desempeño
21	Instituto de Vivienda y Suelo Urbano de Guerrero	Programas Institucionales	Desempeño
22	Instituto del Bachillerato del Estado de Guerrero	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
23	Instituto del Bachillerato Intercultural del Estado de Guerrero	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
24	Instituto del Deporte de Guerrero	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
25	Instituto Estatal de Oftalmología	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
26	Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Guerrero	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
27	Universidad Intercultural del Estado de Guerrero	Programas Institucionales	Desempeño
28	Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
29	Universidad Tecnológica de la Región Norte de Guerrero	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
Establecimientos Públicos de Bienestar Social			
30	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guerrero	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
31	Instituto Tecnológico Superior de la Costa Chica	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
Fideicomisos			
32	Fideicomiso para el Desarrollo Económico y Social de Acapulco	Programas Institucionales	Desempeño
33	Fideicomiso para la Promoción Turística de Taxco	Programas Institucionales	Desempeño
34	Fideicomiso Bahía de Zihuatanejo	Ingresos Propios	Cumplimiento a Inversiones físicas
Órganos Autónomos			
35	Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero	Programas Institucionales	Desempeño

No.	Entidad Fiscalizable	Título	Tipo de Auditoría
36	Fiscalía General del Estado de Guerrero	Programas Institucionales	Desempeño
37	Fiscalía General del Estado de Guerrero	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
38	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
39	Universidad Autónoma de Guerrero	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
Municipios			
40	Acapulco de Juárez	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Cumplimiento a inversiones físicas
41	Acapulco de Juárez	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
42	Acapulco de Juárez	Programas Institucionales	Desempeño
43	Acatepec	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Cumplimiento a inversiones físicas
44	Acatepec	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
45	Ahuacuotzingo	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
46	Ajuchitlán del Progreso	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
47	Alcozauca de Guerrero	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
48	Alpoyeca	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
49	Apaxtla de Castrejón	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
50	Arcelia	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
51	Atenango del Río	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Cumplimiento a Inversiones físicas
52	Atenango del Río	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
53	Atlamajalcingo del Monte	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
54	Atlixnac	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Cumplimiento a Inversiones físicas
55	Atlixnac	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
56	Atoyac de Álvarez	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Cumplimiento a Inversiones físicas
57	Atoyac de Álvarez	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero

No.	Entidad Fiscalizable	Título	Tipo de Auditoría
58	Ayutla de los Libres	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Cumplimiento a Inversiones físicas
59	Ayutla de los Libres	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
60	Ayutla de los Libres	Programas Institucionales	Desempeño
61	Azoyú	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
62	Benito Juárez	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
63	Buenavista de Cuéllar	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
64	Chilapa de Álvarez	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
65	Chilapa de Álvarez	Programas Institucionales	Desempeño
66	Chilpancingo de los Bravo	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Cumplimiento a Inversiones físicas
67	Chilpancingo de los Bravo	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
68	Chilpancingo de los Bravo	Programas Institucionales	Desempeño
69	Coahuayutla de José María Izazaga	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
70	Cochoapa el Grande	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
71	Cocula	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
72	Copala	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
73	Copalillo	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
74	Copanatoyac	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
75	Coyuca de Benítez	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
76	Coyuca de Catalán	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
77	Coyuca de Catalán	Programas Institucionales	Desempeño
78	Cuajinicuilapa	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
79	Cualac	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
80	Cuatepec	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
81	Cuetzala del Progreso	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero

No.	Entidad Fiscalizable	Título	Tipo de Auditoría
82	Cutzamala de Pinzón	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
83	Eduardo Neri	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
84	Florencio Villarreal	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Cumplimiento a Inversiones físicas
85	Florencio Villarreal	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
86	Florencio Villarreal	Programas Institucionales	Desempeño
87	General Canuto A. Neri	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
88	General Heliodoro Castillo	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
89	Huamuxtitlán	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
90	Huitzuko de los Figueroa	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
91	Huitzuko de los Figueroa	Programas Institucionales	Desempeño
92	Iguala de la Independencia	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Cumplimiento a Inversiones físicas
93	Iguala de la Independencia	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
94	Iguala de la Independencia	Programas Institucionales	Desempeño
95	Igualapa	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Cumplimiento a Inversiones físicas
96	Igualapa	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
97	Iliatenco	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
98	Ixcateopan de Cuauhtémoc	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Cumplimiento a Inversiones físicas
99	Ixcateopan de Cuauhtémoc	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
100	José Joaquín de Herrera	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
101	Juan R. Escudero	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
102	Juchitán	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
103	La Unión de Isidoro Montes de Oca	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
104	Leonardo Bravo	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
105	Malinaltepec	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Cumplimiento a Inversiones físicas

No.	Entidad Fiscalizable	Título	Tipo de Auditoría
106	Malinaltepec	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
107	Marquelia	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
108	Mártir de Cuilapan	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
109	Mártir de Cuilapan	Programas Institucionales	Desempeño
110	Metlatónoc	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Cumplimiento a Inversiones físicas
111	Metlatónoc	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
112	Mochitlán	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
113	Mochitlán	Programas Institucionales	Desempeño
114	Olinalá	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Cumplimiento a Inversiones físicas
115	Olinalá	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
116	Olinalá	Programas Institucionales	Desempeño
117	Ometepec	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Cumplimiento a Inversiones físicas
118	Ometepec	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
119	Pedro Ascencio Alquisiras	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
120	Petatlán	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Cumplimiento a Inversiones físicas
121	Petatlán	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
122	Pilcaya	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
123	Pungarabato	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
124	Quechultenango	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
125	San Luis Acatlán	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Cumplimiento a Inversiones físicas
126	San Luis Acatlán	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
127	San Marcos	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Cumplimiento a Inversiones físicas
128	San Marcos	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero

No.	Entidad Fiscalizable	Título	Tipo de Auditoría
129	San Miguel Totolapan	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
130	Taxco de Alarcón	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Cumplimiento a Inversiones físicas
131	Taxco de Alarcón	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
132	Taxco de Alarcón	Programas Institucionales	Desempeño
133	Tecoanapa	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Cumplimiento a Inversiones físicas
134	Tecoanapa	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
135	Tecoanapa	Programas Institucionales	Desempeño
136	Tecpan de Galeana	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
137	Teloloapan	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
138	Teloloapan	Programas Institucionales	Desempeño
139	Tepecoacuilco de Trujano	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
140	Tetipac	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
141	Tixtla de Guerrero	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
142	Tlacoachistlahuaca	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Cumplimiento a Inversiones físicas
143	Tlacoachistlahuaca	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
144	Tlacoapa	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Cumplimiento a Inversiones físicas
145	Tlacoapa	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
146	Tlalchapa	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
147	Tlalixtaquilla de Maldonado	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
148	Tlapa de Comonfort	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Cumplimiento a Inversiones físicas
149	Tlapa de Comonfort	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
150	Tlapa de Comonfort	Programas Institucionales	Desempeño
151	Tlapehuala	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
152	Xalpatláhuac	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero

No.	Entidad Fiscalizable	Título	Tipo de Auditoría
153	Xochihuehuetlán	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
154	Xochistlahuaca	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Cumplimiento a Inversiones físicas
155	Xochistlahuaca	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
156	Zapotitlán Tablas	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
157	Zihuatanejo de Azueta	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Cumplimiento a Inversiones físicas
158	Zihuatanejo de Azueta	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
159	Zihuatanejo de Azueta	Programas Institucionales	Desempeño
160	Zirándaro	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
161	Zitlala	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
Organismos Paramunicipales			
162	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Buenavista de Cuéllar	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
163	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
164	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Taxco de Alarcón	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
165	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo	Programas Institucionales	Desempeño
166	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
167	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
168	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco	Programas Institucionales	Desempeño
169	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala de la Independencia	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero

En razón de las auditorías programadas y las auditorías realizadas, fueron objeto de revisión los 3 Poderes del Estado, las cuales se constituyeron por 9 Secretarías, el Congreso del Estado de Guerrero, del Poder Judicial del Estado de Guerrero se incluyó el Tribunal Superior de Justicia y los Programas Institucionales, 17 Organismos Públicos Descentralizados, 2 Establecimientos Públicos de Bienestar Social y 3 Fideicomisos; 5 Órganos

Autónomos; 81 Municipios en los que se programaron 122 auditorías, y 6 Entidades Paramunicipales, en las que se programaron ocho auditorías, las cuales fueron seleccionadas con base en criterios como la evaluación financiera, programática y presupuestal realizada, la identificación de áreas de riesgo y los antecedentes de la última revisión realizada, entre otros.

2.1. Poderes del Estado y Sector Paraestatal

Las entidades correspondientes a los tres Poderes del Estado que fueron objeto de fiscalización para el ejercicio fiscal 2021, son las siguientes:

Número	Entidad Fiscalizada
Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero	
Sector Central	
1	Secretaría de Finanzas y Administración
2	Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial
3	Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social
4	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural
5	Secretaría del Trabajo y Previsión Social
6	Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico
7	Secretaría de los Migrantes y Asuntos Internacionales
8	Secretaría de Asuntos Indígenas y Afromexicanos
9	Secretaría de Educación Guerrero
Sector Paraestatal	
Organismos Públicos Descentralizados	
10	ACAbus
11	Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero
12	Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero

Número	Entidad Fiscalizada
13	Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero
14	Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero
15	Hospital de la Madre y el Niño Guerrerense
16	Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense
17	Instituto de Seguridad Social de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero
18	Instituto de Vivienda y Suelo Urbano de Guerrero
19	Instituto del Bachillerato del Estado de Guerrero
20	Instituto del Bachillerato Intercultural del Estado de Guerrero
21	Instituto del Deporte de Guerrero
22	Instituto Estatal de Oftalmología
23	Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Guerrero
24	Universidad Intercultural del Estado de Guerrero
25	Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero
26	Universidad Tecnológica de la Región Norte de Guerrero
Establecimientos Públicos de Bienestar Social	
27	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guerrero
28	Instituto Tecnológico Superior de la Costa Chica
Fideicomisos	
29	Fideicomiso para el Desarrollo Económico y Social de Acapulco
30	Fideicomiso para la Promoción Turística de Taxco
31	Fideicomiso Bahía de Zihuatanejo
Poder Judicial del Estado de Guerrero	
32	Tribunal Superior de Justicia
33	Programas Institucionales

Número	Entidad Fiscalizada
Poder Legislativo del Estado de Guerrero	
34	Congreso del Estado de Guerrero

2.2. Órganos Autónomos

De un total de siete Órganos Autónomos existentes en el Estado de Guerrero en el ejercicio fiscal 2021, se determinó fiscalizar a cuatro de ellos, en los que se realizaron cinco auditorías, como se describe a continuación:

No.	Entidad Fiscalizada	Título	Tipo de Auditoría
1	Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero	Programas Institucionales	Desempeño
2	Fiscalía General del Estado de Guerrero	Programas Institucionales	Desempeño
		Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
3	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
4	Universidad Autónoma de Guerrero	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero

2.3. Municipios

A continuación se relacionan los 81 Municipios que fueron objeto de fiscalización, en los que se realizaron 122 auditorías, como se describe a continuación:

No.	Entidad Fiscalizada	Título	Tipo de Auditoría
1	Acapulco de Juárez	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Cumplimiento a inversiones físicas
		Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
		Programas Institucionales	Desempeño

No.	Entidad Fiscalizada	Título	Tipo de Auditoría
2	Acatepec	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Cumplimiento a inversiones físicas
		Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
3	Ahuacuotzingo	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
4	Ajuchitlán del Progreso	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
5	Alcozauca de Guerrero	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
6	Alpoyeca	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
7	Apaxtla de Castrejón	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
8	Arcelia	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
9	Atenango del Río	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Cumplimiento a Inversiones físicas
		Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
10	Atlamajalcingo del Monte	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
11	Atlixac	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Cumplimiento a Inversiones físicas
		Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
12	Atoyac de Álvarez	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Cumplimiento a Inversiones físicas
		Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
13	Ayutla de los Libres	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Cumplimiento a Inversiones físicas
		Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
		Programas Institucionales	Desempeño
14	Azoyú	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
15	Benito Juárez	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
16	Buenavista de Cuéllar	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
17	Chilapa de Álvarez	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
		Programas Institucionales	Desempeño

No.	Entidad Fiscalizada	Título	Tipo de Auditoría
18	Chilpancingo de los Bravo	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Cumplimiento a Inversiones físicas
		Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
		Programas Institucionales	Desempeño
19	Coahuayutla de José María Izazaga	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
20	Cochoapa el Grande	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
21	Cocula	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
22	Copala	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
23	Copalillo	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
24	Copanatoyac	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
25	Coyuca de Benítez	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
26	Coyuca de Catalán	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
		Programas Institucionales	Desempeño
27	Cuajinicuilapa	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
28	Cualac	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
29	Cuauhtepic	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
30	Cuetzala del Progreso	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
31	Cutzamala de Pinzón	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
32	Eduardo Neri	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
33	Florencio Villarreal	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Cumplimiento a Inversiones físicas
		Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
		Programas Institucionales	Desempeño
34	General Canuto A. Neri	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
35	General Heliodoro Castillo	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
36	Huamuxtlán	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero

No.	Entidad Fiscalizada	Título	Tipo de Auditoría
37	Huitzuc de los Figueroa	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
		Programas Institucionales	Desempeño
38	Iguala de la Independencia	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Cumplimiento a Inversiones físicas
		Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
		Programas Institucionales	Desempeño
39	Igualapa	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Cumplimiento a Inversiones físicas
		Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
40	Iliatenco	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
41	Ixcateopan de Cuauhtémoc	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Cumplimiento a Inversiones físicas
		Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
42	José Joaquín de Herrera	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
43	Juan R. Escudero	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
44	Juchitán	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
45	La Unión de Isidoro Montes de Oca	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
46	Leonardo Bravo	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
47	Malinaltepec	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Cumplimiento a Inversiones físicas
		Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
48	Marquelia	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
49	Mártir de Cuilapan	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
		Programas Institucionales	Desempeño
50	Metlatónoc	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Cumplimiento a Inversiones físicas
		Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
51	Mochitlán	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero

No.	Entidad Fiscalizada	Título	Tipo de Auditoría
		Programas Institucionales	Desempeño
52	Olinalá	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Cumplimiento a Inversiones físicas
		Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
		Programas Institucionales	Desempeño
53	Ometepec	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Cumplimiento a Inversiones físicas
		Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
54	Pedro Ascencio Alquisiras	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
55	Petatlán	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Cumplimiento a Inversiones físicas
		Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
56	Pilcaya	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
57	Pungarabato	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
58	Quechultenango	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
59	San Luis Acatlán	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Cumplimiento a Inversiones físicas
		Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
60	San Marcos	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Cumplimiento a Inversiones físicas
		Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
61	San Miguel Totolapan	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
62	Taxco de Alarcón	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Cumplimiento a Inversiones físicas
		Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
		Programas Institucionales	Desempeño
63	Tecoanapa	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Cumplimiento a Inversiones físicas
		Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
		Programas Institucionales	Desempeño

No.	Entidad Fiscalizada	Título	Tipo de Auditoría
64	Tecpan de Galeana	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
65	Teloloapan	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
		Programas Institucionales	Desempeño
66	Tepecoacuilco de Trujano	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
67	Tetipac	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
68	Tixtla de Guerrero	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
69	Tlacoachistlahuaca	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Cumplimiento a Inversiones físicas
		Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
70	Tlacoapa	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Cumplimiento a Inversiones físicas
		Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
71	Tlalchapa	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
72	Tlalixtaquilla de Maldonado	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
73	Tlapa de Comonfort	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Cumplimiento a Inversiones físicas
		Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
		Programas Institucionales	Desempeño
74	Tlapehuala	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
75	Xalpatláhuac	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
76	Xochihuehuetlán	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
77	Xochistlahuaca	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Cumplimiento a Inversiones físicas
		Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
78	Zapotitlán Tablas	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
79	Zihuatanejo de Azueta	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Cumplimiento a Inversiones físicas
		Gestión Financiera	Cumplimiento financiero

No.	Entidad Fiscalizada	Título	Tipo de Auditoría
		Programas Institucionales	Desempeño
80	Zirándaro	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
81	Zitlala	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero

2.4. Entidades Paramunicipales

De las ocho Entidades Paramunicipales que en el ejercicio fiscal 2021 constituyeron este sector, se fiscalizaron seis, en las que se realizaron ocho auditorías, como se describen a continuación:

No.	Entidad Fiscalizada	Título	Tipo de Auditoría
1	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Buenavista de Cuéllar	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
2	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
3	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Taxco de Alarcón	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
4	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo	Programas Institucionales	Desempeño
		Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
5	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero
		Programas Institucionales	Desempeño
6	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala de la Independencia	Gestión Financiera	Cumplimiento financiero

3. Criterios relativos a la ejecución de auditorías

Para la ejecución del Programa Anual de Auditorías para la fiscalización de la Cuenta Pública 2021, la Auditoría Superior del Estado de Guerrero emitió los Criterios relativos a la ejecución de auditorías, mismos que fueron

publicados en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero, Edición No. 100, Año CI, de fecha 22 de diciembre de 2020, y en los que se precisó el seguimiento que habría de llevarse a cabo en las auditorías respectivas, mismos que se presentan a continuación:

PRIMERO.- Cada auditoría deberá ser planeada y desarrollada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que el objetivo y alcance cumple con los aspectos y criterios relevantes indicados en el marco legal y normativo aplicable, considerando los principios de economía, eficiencia y eficacia.

SEGUNDO.- Todo trabajo de auditoría debe ser documentado con la evidencia suficiente, competente, relevante y pertinente.

TERCERO.- Se aplicarán los procedimientos de auditoría que permitan fundamentar de acuerdo al objetivo y alcance, los resultados con los cuales se generarán las observaciones, recomendaciones y acciones de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero en cada auditoría.

CUARTO.- Los procedimientos de auditoría aplicados deben quedar registrados en cédulas de trabajo, las cuales formarán parte del expediente de auditoría.

QUINTO.- La integración del expediente de auditoría será responsabilidad de las Unidades Administrativas auditoras, debiendo guardar la reserva correspondiente conforme a las disposiciones normativas aplicables; dicho expediente será propiedad de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero.

SEXTO.- Los responsables de coordinar los trabajos de ejecución de las auditorías y de la elaboración de los informes, supervisarán las actividades programadas y ejecutadas por el personal comisionado y, en su caso, a profesionales habilitados, para que se ajusten a estos criterios y a la normativa institucional.

SÉPTIMO.- Se solicitará la presencia de representantes de las entidades fiscalizadas, para celebrar la reunión para darles a conocer la parte que les corresponda de los resultados finales y, en su caso, las observaciones preliminares de las auditorías que se les practicaron, a efecto de que dichas entidades presenten las justificaciones y aclaraciones que correspondan; en las actas respectivas constarán los términos de las recomendaciones que, en su caso, sean acordadas y los mecanismos para su atención. Lo anterior, sin perjuicio de que la Auditoría Superior del Estado de Guerrero emita recomendaciones en los casos en que no logre acuerdos con las entidades fiscalizadas.

De igual forma, la Auditoría Superior del Estado de Guerrero podrá convocar a las reuniones de trabajo que estime necesarias durante las auditorías correspondientes, para la presentación y revisión de los resultados preliminares.

Los participantes en estas reuniones deberán guardar la reserva correspondiente sobre la información y documentación proporcionadas por la Auditoría Superior del Estado de Guerrero.

La Auditoría Superior del Estado de Guerrero podrá grabar en audio o video, cualquiera de las reuniones de trabajo y audiencias, conforme a la Ley número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero.

OCTAVO.- Los resultados, observaciones, recomendaciones y acciones de las auditorías no serán públicos en tanto no presente el Auditor Superior del Estado de Guerrero los Informes Individuales, el Informe General del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública y, en su caso, los Informes Específicos al Congreso del Estado de Guerrero, por conducto de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado.

NOVENO.- Los Informes Individuales se elaborarán conforme a los requisitos establecidos en la Ley número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero y contendrán los resultados y, en su caso, las observaciones y las acciones que se formulen, incluyendo recomendaciones, solicitudes de aclaración, pliegos de observaciones, promociones del ejercicio de la facultad de comprobación fiscal y promociones de responsabilidad administrativa sancionatoria.

Cuando proceda, se presentarán denuncias de hechos ante las autoridades competentes y denuncias de juicio político ante el Congreso del Estado de Guerrero, conforme al marco normativo aplicable.

DÉCIMO.- Las acciones que se deriven del Informe Individual o del Informe Específico, se notificarán en términos de lo establecido en la Ley número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero.

DÉCIMO PRIMERO.- Los servidores públicos de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero darán seguimiento a las acciones, previsiones y recomendaciones, en términos de las disposiciones aplicables.

Capítulo II

Áreas clave con riesgo identificadas en la fiscalización

En el presente Capítulo se relacionan las áreas claves con riesgo, que fueron identificadas mediante la práctica de auditorías de cumplimiento financiero, de inversiones físicas y de evaluación al desempeño, en la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2021 de los Poderes del Estado, de los Órganos Autónomos, Entidades Paraestatales y Paramunicipales y Municipios, con lo que se da cumplimiento a lo señalado en el artículo 35 fracción II de la Ley número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero.

Las áreas claves con riesgo identificadas son las siguientes:

1. Poderes del Estado

- Carencias y falta de actualización de la normatividad interna de las entidades fiscalizadas.
- Deficiencias en el control e integración de expedientes del personal adscrito a las entidades fiscalizadas.
- Deficiencias en el control y resguardo de activos no circulantes.
- Deficiencias en el cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de retención del Impuesto Sobre la Renta por el pago de compensaciones, bonos y estímulos al personal.
- Deficiencias en el control para la emisión y recepción de comprobantes fiscales digitales por internet.
- Deficiencias en la implementación de mecanismos y acciones de control interno.
- Deficiencias en los procedimientos de adjudicación y contratación para la adquisición de bienes o recepción de servicios.
- Deficiencias y/o falta de comprobación en el ejercicio de los recursos financieros.
- Falta de justificación y autorización en la aplicación de los recursos públicos para fines distintos a los autorizados.
- Inconsistencias en los depósitos y reportes de ingresos de gestión recaudados por las Administraciones Fiscales Estatales.
- Incumplimiento de las obligaciones previstas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental y los documentos normativos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

- Conceptos de obra pagados, no ejecutados y/o sobrestimados.

2. Órganos Autónomos y Entidades Paraestatales y Paramunicipales

- Falta de autorización por el Órgano de Gobierno de las entidades fiscalizadas, de los Presupuestos de Ingresos y Egresos, así como de sus modificaciones.
- Falta de presentación del anteproyecto de presupuesto de egresos a la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado de Guerrero, por parte de las entidades, a efecto de que se integre al Proyecto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado.
- Ingresos recaudados sin evidencia de que se hayan expedido los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet.
- Falta de autorización, por el Órgano de Gobierno, de los Tabuladores de sueldos y salarios.
- Pago de recargos, actualizaciones e intereses moratorios, derivado del entero extemporáneo de las retenciones de impuestos.
- Omisiones en el entero de las retenciones de impuestos y cuotas, y el pago de aportaciones de seguridad social a cargo de las entidades fiscalizadas.
- Falta de Integración de Comités para las adquisiciones de bienes y contratación de servicios.
- Falta de elaboración de un Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.
- Adquisiciones de bienes y servicios sin realizar los procedimientos de adjudicación señalados en la normatividad aplicable.
- Adquisiciones de bienes y prestación de servicios sin evidencia de los contratos suscritos.
- Falta de publicación de la información contable y presupuestaria que obliga la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Omisión en la elaboración, autorización y difusión de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de obra pública y servicios relacionados con las mismas.
- Ejercicio de recursos para gastos indirectos por concepto de obra pública sin apego a la normatividad aplicable.
- Deficiencias en la integración de expedientes de obra pública.
- Ejecución de conceptos de trabajo de obra pública que incumplen con la normatividad aplicable.
- Pagos en exceso de volúmenes de obra.
- Autorización de precios unitarios extraordinarios no procedentes.

3. Municipios

- Deficiencias y/o falta de mecanismos de control interno para prevenir y minimizar el impacto de los riesgos de operación.
- Deficiencias y/o falta de observancia de las disposiciones relativas a la programación, presupuestación, integración y aprobación del Presupuesto de Egresos.
- Falta o deficiencias en la recaudación de los ingresos de gestión, que consecuentemente se ve reflejado en incumplimiento de las Leyes de Ingresos, afectando el financiamiento de la inversión en programas, proyectos y demás acciones de gobierno para la atención de las demandas sociales.
- Ejercicio de recursos en partidas sin contar con la autorización presupuestal, lo que implica el incumplimiento de las asignaciones aprobadas en los Presupuestos de Egresos.
- Aplicación de recursos etiquetados, en obras y/o acciones cuyo destino no está contemplado en la normatividad correspondiente.
- Adjudicación de contratos por la prestación de servicios y la ejecución de obra pública sin apego a la normatividad aplicable.
- Deficiencias en la integración de expedientes de obra pública.
- Deficiencias u omisiones en los procesos de ejecución, seguimiento y entrega recepción de obras y/o acciones.
- Omisión en la integración de la Cuenta Pública de los contratos suscritos para la adquisición de bienes y la prestación de los servicios profesionales, así como la evidencia documental que justifique y acredite la recepción de los mismos.
- Incumplimiento en las obligaciones fiscales relacionadas con la emisión de los comprobantes fiscales digitales por internet de los ingresos y de los pagos por concepto de sueldos y salarios y por la adquisición de bienes y servicios.
- Omisiones en el entero de las retenciones de impuestos y cuotas, y el pago de aportaciones de seguridad social a cargo de las entidades fiscalizadas.
- Falta de documentación comprobatoria y justificativa que acredite la aplicación de los recursos a conceptos o fines autorizados.
- Deficiencias y/o Incumplimiento de las obligaciones previstas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental y los documentos normativos

emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, relativas al registro y a la generación de la información contable y presupuestaria.

- Incumplimiento en la publicación de la información contable y presupuestaria a que obliga la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

4. En general en el aspecto de Evaluación del Desempeño

- Falta de claridad en los programas institucionales que permita identificar el problema o necesidad prioritaria que se pretende resolver y la congruencia de su diseño.
- Incumplimiento de metas y objetivos de los programas institucionales, además de que no establecen objetivos claros y medibles, ni sus alcances.
- Falta de organización, coordinación y supervisión por parte de los Órganos Internos de Control Municipales, de conformidad con la normatividad aplicable.
- La Instancia Técnica de Evaluación no funciona de conformidad con la normatividad aplicable, por lo tanto no contribuye de manera eficiente y eficaz al cumplimiento de los objetivos.
- Los órganos de auditoría interna, no implementan controles adecuados para generar las condiciones que permitan a los servidores públicos el desarrollo de sus funciones profesionales.
- Los documentos de planeación, programación y seguimiento de los programas, carecen de diseño y estructura.
- La mayoría de las entidades fiscalizables no cuentan con un sistema de control interno adecuado para sus necesidades específicas que contengan un diagnóstico sobre el entorno de riesgos que pueden afectar el cumplimiento de metas y objetivos de los programas.

Capítulo III

Resumen de los resultados de la fiscalización del gasto público

1. Informes Individuales de Auditoría presentados al Congreso de Estado de Guerrero

El Informe Individual de Auditoría es el documento mediante el cual se informa al Congreso del Estado de Guerrero y a las entidades fiscalizadas, los resultados finales derivados de la fiscalización superior, mismos que, en caso de

que hayan derivado en observaciones, están sujetos al proceso de justificación y aclaración que establece la Ley número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero. Cada Informe constituye el producto del trabajo del auditor, en el que se plasman los resultados y conclusiones, en relación con los aspectos examinados y evaluados.

En ese contexto, en cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 36 y 89 fracción XVI de la Ley número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, con fecha 29 de junio de 2022, la Auditoría Superior del Estado de Guerrero realizó la entrega de 12 Informes Individuales de Auditoría derivados de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2021 al Congreso del Estado de Guerrero, a través de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, asimismo cada Informe Individual de Auditoría se notificó a las entidades fiscalizadas, como se muestra a continuación:

Número	Entidad Fiscalizada	Número de Auditoría	Fecha de Notificación
Organismos Públicos Descentralizados			
1	Instituto de Seguridad Social de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero	2021-D-D-15D-003-2022	07/07/2022
2	Instituto de Vivienda y Suelo Urbano de Guerrero	2021-D-D-16D-004-2022	07/07/2022
3	Universidad Intercultural del Estado de Guerrero	2021-D-D-28D-005-2022	07/07/2022
Fideicomisos			
4	Fideicomiso para la Promoción Turística de Taxco	2021-D-D-46F-007-2022	07/07/2022
Municipios			
5	Chilapa de Álvarez	2021-D-D-30-012-2022	07/07/2022
6	Chilpancingo de los Bravo	2021-D-D-31-013-2022	07/07/2022
7	Coyuca de Catalán	2021-D-D-24-014-2022	07/07/2022
8	Florencio Villarreal	2021-D-D-33-015-2022	07/07/2022
9	Mártir de Cuilapan	2021-D-D-49-018-2022	07/07/2022
10	Mochitlán	2021-D-D-51-019-2022	07/07/2022
11	Taxco de Alarcón	2021-D-D-62-021-2022	07/07/2022
12	Tlapa de Comonfort	2021-D-D-73-024-2022	07/07/2022

De igual forma, con fecha 28 de octubre de 2022, se entregaron 18 Informes Individuales de Auditoría al Congreso del Estado de Guerrero, a través de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, asimismo cada Informe Individual de Auditoría se notificó a las entidades fiscalizadas, como se muestra a continuación:

Número	Entidad Fiscalizada	Número de Auditoría	Fecha de Notificación
Poderes			
1	Poder Ejecutivo en relación a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural	2021-A-CF-01/12-004-2022	07/11/2022
2	Poder Ejecutivo en relación a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social	2021-A-CF-01/18-005-2022	07/11/2022
3	Poder Ejecutivo en relación a la Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico	2021-A-CF-01/10-006-2022	07/11/2022
4	Poder Ejecutivo en relación a la Secretaría de los Migrantes y Asuntos Internacionales	2021-A-CF-01/17-007-2022	07/11/2022
5	Poder Ejecutivo en relación a la Secretaría de Asuntos Indígenas y Afromexicanos	2021-A-CF-01/14-008-2022	07/11/2022
Organismos Públicos Descentralizados			
6	Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero	2021-D-D-5D-002-2022	07/11/2022
Fideicomisos			
7	Fideicomiso para el Desarrollo Económico y Social de Acapulco	2021-D-D-44F-006-2022	08/11/2022
Órganos Autónomos			
8	Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero	2021-D-D-48A-008-2022	07/11/2022
Municipios			
9	Acapulco de Juárez	2021-D-D-01-010-2022	08/11/2022
10	Ayutla de los Libres	2021-D-D-13-011-2022	08/11/2022
11	Huitzoco de los Figueroa	2021-D-D-37-016-2022	07/11/2022
12	Iguala de la Independencia	2021-D-D-38-017-2022	07/11/2022
13	Olinalá	2021-D-D-52-020-2022	07/11/2022
14	Tecoanapa	2021-D-D-63-022-2022	07/11/2022

Número	Entidad Fiscalizada	Número de Auditoría	Fecha de Notificación
15	Teloloapan	2021-D-D-65-023-2022	07/11/2022
16	Zihuatanejo de Azueta	2021-D-D-79-025-2022	07/11/2022
Organismos Paramunicipales			
17	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo	2021-D-D-57P-026-2022	07/11/2022
18	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco	2021-D-D-58P-027-2022	08/11/2022

Por último, previo a la entrega del presente Informe, el mismo 17 de febrero de 2023 se entregaron al Congreso del Estado de Guerrero, a través de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, los 139 Informes Individuales de Auditoría, que se relacionan a continuación:

Número	Entidad Fiscalizada	Tipo de Auditoría	Número de Auditoría
Poderes			
1	Poder Ejecutivo en relación a la Secretaría de Finanzas y Administración	Cumplimiento financiero	2021-A-CF-01/03-001-2022
2	Poder Ejecutivo en relación a la Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial	Cumplimiento a Inversiones físicas	2021-A-CIF-01/05-002-2022
3	Poder Ejecutivo en relación a la Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social	Cumplimiento financiero	2021-A-CF-01/04-003-2022
4	Poder Ejecutivo en relación a la Secretaría de Educación Guerrero	Cumplimiento financiero	2021-A-CF-01/07-011-2022
5	Poder Judicial en relación al Tribunal Superior de Justicia	Cumplimiento financiero	2021-A-CF-02/01-009-2022
6	Poder Judicial en relación a Programas Institucionales	Desempeño	2021-D-D-03-001-2022
7	Poder Legislativo en relación al Congreso del Estado de Guerrero	Cumplimiento financiero	2021-A-CF-03/01-010-2022
Organismos Públicos Descentralizados			
8	ACAbus	Cumplimiento financiero	2021-B-CF-62D-001-2022
9	Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero	Cumplimiento financiero	2021-B-CF-2D-002-2022
10	Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero	Cumplimiento a Inversiones físicas	2021-B-CIF-4D-003-2022
11	Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero	Cumplimiento a Inversiones físicas	2021-B-CIF-5D-004-2022
12	Hospital de la Madre y el Niño Guerrerense	Cumplimiento financiero	2021-B-CF-11D-005-2022

Número	Entidad Fiscalizada	Tipo de Auditoría	Número de Auditoría
13	Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense	Cumplimiento financiero	2021-B-CF-12D-006-2022
14	Instituto del Bachillerato del Estado de Guerrero	Cumplimiento financiero	2021-B-CF-63D-007-2022
15	Instituto del Bachillerato Intercultural del Estado de Guerrero	Cumplimiento financiero	2021-B-CF-69D-008-2022
16	Instituto del Deporte de Guerrero	Cumplimiento financiero	2021-B-CF-17D-009-2022
17	Instituto Estatal de Oftalmología	Cumplimiento financiero	2021-B-CF-19D-010-2022
18	Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Guerrero	Cumplimiento financiero	2021-B-CF-71D-011-2022
19	Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero	Cumplimiento financiero	2021-B-CF-31D-012-2022
20	Universidad Tecnológica de la Región Norte de Guerrero	Cumplimiento financiero	2021-B-CF-32D-013-2022
Establecimientos Públicos de Bienestar Social			
21	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guerrero	Cumplimiento financiero	2021-B-CF-36B-014-2022
22	Instituto Tecnológico Superior de la Costa Chica	Cumplimiento financiero	2021-B-CF-37B-015-2022
Fideicomisos			
23	Fideicomiso Bahía de Zihuatanejo	Cumplimiento a Inversiones físicas	2021-B-CIF-41F-016-2022
Órganos Autónomos			
24	Fiscalía General del Estado de Guerrero	Desempeño	2021-D-D-64A-009-2022
25	Fiscalía General del Estado de Guerrero	Cumplimiento financiero	2021-B-CF-64A-017-2022
26	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero	Cumplimiento financiero	2021-B-CF-51A-018-2022
27	Universidad Autónoma de Guerrero	Cumplimiento financiero	2021-B-CF-53A-019-2022
Municipios			
28	Acapulco de Juárez	Cumplimiento a inversiones físicas	2021-C-CIF-01-001-2022
29	Acapulco de Juárez	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-01-002-2022
30	Acatepec	Cumplimiento a inversiones físicas	2021-C-CIF-02-003-2022
31	Acatepec	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-02-004-2022
32	Ahuacuotzingo	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-03-005-2022

Número	Entidad Fiscalizada	Tipo de Auditoría	Número de Auditoría
33	Ajuchitlán del Progreso	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-04-006-2022
34	Alcozauca de Guerrero	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-05-007-2022
35	Alpoyeca	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-06-008-2022
36	Apaxtla de Castrejón	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-07-009-2022
37	Arcelia	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-08-010-2022
38	Atenango del Río	Cumplimiento a Inversiones físicas	2021-C-CIF-09-011-2022
39	Atenango del Río	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-09-012-2022
40	Atlamajalcingo del Monte	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-010-013-2022
41	Atlixac	Cumplimiento a Inversiones físicas	2021-C-CIF-011-014-2022
42	Atlixac	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-011-015-2022
43	Atoyac de Álvarez	Cumplimiento a Inversiones físicas	2021-C-CIF-012-016-2022
44	Atoyac de Álvarez	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-012-017-2022
45	Ayutla de los Libres	Cumplimiento a Inversiones físicas	2021-C-CIF-013-018-2022
46	Ayutla de los Libres	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-013-019-2022
47	Azoyú	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-014-020-2022
48	Benito Juárez	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-015-021-2022
49	Buenavista de Cuéllar	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-016-022-2022
50	Chilapa de Álvarez	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-030-023-2022
51	Chilpancingo de los Bravo	Cumplimiento a Inversiones físicas	2021-C-CIF-031-024-2022
52	Chilpancingo de los Bravo	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-031-025-2022
53	Coahuayutla de José María Izazaga	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-017-026-2022
54	Cochoapa el Grande	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-018-027-2022
55	Cocula	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-019-028-2022
56	Copala	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-020-029-2022

Número	Entidad Fiscalizada	Tipo de Auditoría	Número de Auditoría
57	Copalillo	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-021-030-2022
58	Copanatoyac	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-022-031-2022
59	Coyuca de Benítez	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-023-032-2022
60	Coyuca de Catalán	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-024-033-2022
61	Cuajinicuilapa	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-025-034-2022
62	Cualac	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-026-035-2022
63	Cuautepec	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-027-036-2022
64	Cuetzala del Progreso	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-028-037-2022
65	Cutzamala de Pinzón	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-029-038-2022
66	Eduardo Neri	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-032-039-2022
67	Florencio Villarreal	Cumplimiento a Inversiones físicas	2021-C-CIF-033-040-2022
68	Florencio Villarreal	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-033-041-2022
69	General Canuto A. Neri	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-034-042-2022
70	General Heliodoro Castillo	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-035-043-2022
71	Huamuxtítlan	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-036-044-2022
72	Huitzoco de los Figueroa	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-037-045-2022
73	Iguala de la Independencia	Cumplimiento a Inversiones físicas	2021-C-CIF-038-046-2022
74	Iguala de la Independencia	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-038-047-2022
75	Igualapa	Cumplimiento a Inversiones físicas	2021-C-CIF-039-048-2022
76	Igualapa	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-039-049-2022
77	Iliatenco	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-040-050-2022
78	Ixcateopan de Cuauhtémoc	Cumplimiento a Inversiones físicas	2021-C-CIF-041-051-2022
79	Ixcateopan de Cuauhtémoc	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-041-052-2022
80	José Joaquín de Herrera	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-042-053-2022

Número	Entidad Fiscalizada	Tipo de Auditoría	Número de Auditoría
81	Juan R. Escudero	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-043-054-2022
82	Juchitán	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-044-055-2022
83	La Unión de Isidoro Montes de Oca	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-074-056-2022
84	Leonardo Bravo	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-045-057-2022
85	Malinaltepec	Cumplimiento a Inversiones físicas	2021-C-CIF-046-058-2022
86	Malinaltepec	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-046-059-2022
87	Marquelia	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-048-060-2022
88	Mártir de Cuilapan	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-047-061-2022
89	Metlatónoc	Cumplimiento a Inversiones físicas	2021-C-CIF-049-062-2022
90	Metlatónoc	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-049-063-2022
91	Mochitlán	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-050-064-2022
92	Olinalá	Cumplimiento a Inversiones físicas	2021-C-CIF-051-065-2022
93	Olinalá	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-051-066-2022
94	Ometepec	Cumplimiento a Inversiones físicas	2021-C-CIF-052-067-2022
95	Ometepec	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-052-068-2022
96	Pedro Ascencio Alquisiras	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-053-069-2022
97	Petatlán	Cumplimiento a Inversiones físicas	2021-C-CIF-054-070-2022
98	Petatlán	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-054-071-2022
99	Pilcaya	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-055-072-2022
100	Pungarabato	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-056-073-2022
101	Quechultenango	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-057-074-2022
102	San Luis Acatlán	Cumplimiento a Inversiones físicas	2021-C-CIF-058-075-2022
103	San Luis Acatlán	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-058-076-2022
104	San Marcos	Cumplimiento a Inversiones físicas	2021-C-CIF-059-077-2022

Número	Entidad Fiscalizada	Tipo de Auditoría	Número de Auditoría
105	San Marcos	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-059-078-2022
106	San Miguel Totolapan	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-060-079-2022
107	Taxco de Alarcón	Cumplimiento a Inversiones físicas	2021-C-CIF-061-080-2022
108	Taxco de Alarcón	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-061-081-2022
109	Tecoanapa	Cumplimiento a Inversiones físicas	2021-C-CIF-062-082-2022
110	Tecoanapa	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-062-083-2022
111	Tecpan de Galeana	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-063-084-2022
112	Teloloapan	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-064-085-2022
113	Tepecoacuilco de Trujano	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-065-086-2022
114	Tetipac	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-066-087-2022
115	Tixtla de Guerrero	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-067-088-2022
116	Tlacoachistlahuaca	Cumplimiento a Inversiones físicas	2021-C-CIF-069-089-2022
117	Tlacoachistlahuaca	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-069-090-2022
118	Tlacoapa	Cumplimiento a Inversiones físicas	2021-C-CIF-068-091-2022
119	Tlacoapa	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-068-092-2022
120	Tlalchapa	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-070-093-2022
121	Tlaxiataquilla de Maldonado	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-071-094-2022
122	Tlapa de Comonfort	Cumplimiento a Inversiones físicas	2021-C-CIF-072-095-2022
123	Tlapa de Comonfort	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-072-096-2022
124	Tlapehuala	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-073-097-2022
125	Xalpatláhuac	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-075-098-2022
126	Xochihuehuatlán	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-077-099-2022
127	Xochistlahuaca	Cumplimiento a Inversiones físicas	2021-C-CIF-076-0100-2022
128	Xochistlahuaca	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-076-0101-2022

Número	Entidad Fiscalizada	Tipo de Auditoría	Número de Auditoría
129	Zapotitlán Tablas	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-078-0102-2022
130	Zihuatanejo de Azueta	Cumplimiento a Inversiones físicas	2021-C-CIF-079-0103-2022
131	Zihuatanejo de Azueta	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-079-0104-2022
132	Zirándaro	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-080-0105-2022
133	Zitlala	Cumplimiento financiero	2021-C-CF-081-0106-2022
Organismos Paramunicipales			
134	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Buenavista de Cuéllar	Cumplimiento financiero	2021-B-CF-54P-020-2022
135	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo	Cumplimiento financiero	2021-B-CF-55P-021-2022
136	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Taxco de Alarcón	Cumplimiento financiero	2021-B-CF-56P-022-2022
137	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo	Cumplimiento financiero	2021-B-CF-57P-023-2022
138	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco	Cumplimiento financiero	2021-B-CF-58P-024-2022
139	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala de la Independencia	Cumplimiento financiero	2021-B-CF-59P-025-2022

Cabe señalar que cada Informe Individual de Auditoría será notificado a las entidades fiscalizadas dentro del plazo de 10 días hábiles siguientes al 17 de febrero de 2023, en términos de lo establecido en el artículo 40 de la Ley número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, para que en un plazo de 30 días hábiles, presenten la información correspondiente y realicen las consideraciones pertinentes.

Consecuentemente tenemos que en total se presentaron al Congreso del Estado de Guerrero, a través de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, 169 Informes Individuales de Auditoría correspondientes a las 169 auditorías consideradas en el Programa Anual de Auditorías para la fiscalización de la Cuenta Pública 2021, de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero, Edición No. 101, Año CII, de fecha 17 de diciembre de 2021 y sus dos modificaciones, la primera publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero, Edición No. 43, Año CIII, de fecha 31 de mayo de 2022 y la segunda publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Guerrero, Edición No. 78, Año CIII, de fecha 30 de septiembre de 2022, tal como se muestra a continuación:

Auditorías Programadas		Informes Individuales Entregados			
Sector	Número	29/06/2022	28/10/2022	17/02/2023	Total
Poderes del Estado	12	0	5	7	12
Entidades Paraestatales	22	4	2	16	22
Órganos Autónomos	5	0	1	4	5
Municipios	122	8	8	106	122
Entidades Paramunicipales	8	0	2	6	8
Total	169	12	18	139	169

La fiscalización superior se practicó sobre la información preparada y proporcionada por las entidades fiscalizables, se desarrolló en apego al objeto y alcance establecidos, aplicando las técnicas y procedimientos de auditoría que se estimaron necesarios.

2. Seguimiento a las observaciones determinadas

Una vez llevada a cabo la fiscalización superior, la Auditoría Superior del Estado de Guerrero emitió resultados con observaciones que implican incumplimientos y omisiones, los que en su oportunidad se hicieron del conocimiento a las entidades fiscalizadas para que sean atendidos en el plazo establecido en la Ley número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero.

En ese sentido, las recomendaciones y las acciones son el resultado de las observaciones formuladas por la Auditoría Superior del Estado de Guerrero a las entidades fiscalizadas, relacionadas con sus debilidades, deficiencias, irregularidades o el incumplimiento de las disposiciones legales o normativas; se promueven ante las entidades fiscalizadas o las instancias competentes, con el propósito de que atiendan lo que se les recomienda o solicita y, en su caso, para dar continuidad al proceso legal correspondiente.

Con la notificación del correspondiente Informe Individual de Auditoría, derivado de la fiscalización de la cuenta pública 2021 quedan formalmente promovidas y notificadas las acciones y recomendaciones contenidas en dicho Informe.

Como consecuencia de las observaciones realizadas, la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, con base en lo establecido en los artículos 17 y 41 de la Ley número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, emite o promueve como resultado de sus auditorías, recomendaciones y acciones, de acuerdo con lo siguiente:

- **Recomendación.** Sugerencia de carácter preventivo que formula la Auditoría Superior del Estado a las entidades fiscalizadas con la finalidad de fortalecer los procesos administrativos, los sistemas de control y el cumplimiento de metas y objetivos.
- **Solicitud de Aclaración.** Es el requerimiento que realiza la Auditoría Superior del Estado a las entidades fiscalizadas a efecto de que presenten información adicional para atender las observaciones que se hayan realizado.
- **Pliego de Observaciones (PO).** Acción mediante la cual la Auditoría Superior del Estado da a conocer a las entidades fiscalizadas las observaciones derivadas de las auditorías que practica, en las que se determina en cantidad líquida el presunto daño, perjuicio o ambos a la Hacienda Pública Estatal y Municipal según corresponda, en su caso, al Patrimonio de los Entes Públicos.
- **Promoción del Ejercicio de la Facultad de Comprobación Fiscal (PEFCF).** Acción con la que la Auditoría Superior del Estado informa a la autoridad competente sobre un posible incumplimiento de carácter fiscal detectado en el ejercicio de sus facultades de fiscalización.
- **Informe de Presunta Responsabilidad Administrativa.** Mediante esta acción, la Auditoría Superior del Estado promoverá ante el Tribunal, en los términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, y la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero, la imposición de sanciones a los servidores públicos por las faltas administrativas graves que conozca derivado de sus auditorías, así como sanciones a los particulares vinculados con dichas faltas. En caso de que la Auditoría

Superior del Estado determine la existencia de daños o perjuicios, o ambos a la Hacienda Pública Estatal y Municipal según corresponda, en su caso, al Patrimonio de los Entes Públicos, que deriven de faltas administrativas no graves, procederá en los términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero.

- **Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria (PRAS).** Por medio de esta acción, la Auditoría Superior del Estado de Guerrero dará vista a los Órganos Internos de Control cuando detecte posibles responsabilidades administrativas no graves, para que continúen la investigación respectiva y, en su caso, inicien el procedimiento sancionador correspondiente en los términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley número 465 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero.
- **Denuncia de Hechos.** Acción mediante la cual la Auditoría Superior del Estado de Guerrero informa a la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Guerrero, la posible comisión de hechos delictivos sobre una irregularidad detectada en el ejercicio de sus funciones de fiscalización, que pudiera ser constitutiva de un delito imputable a un servidor público o a un particular.
- **Denuncia de Juicio Político.** Por medio de la Denuncia de Juicio Político, la Auditoría Superior del Estado de Guerrero hará del conocimiento del Congreso del Estado de Guerrero la presunción de actos u omisiones de los servidores públicos a que se refiere el artículo 195 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, que redunden en perjuicio de los intereses públicos fundamentales o de su buen despacho, a efecto de que se substancie el procedimiento y resuelva sobre la responsabilidad política correspondiente.

Con las observaciones detectadas en la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2021, que se encuentran incluidas en los Informes Individuales de Auditoría de la Cuenta Pública en mención, se puede concluir que resulta necesario fortalecer los procesos de planeación en las actividades sustantivas de las entidades auditadas, perfeccionar el control interno, mejorar la coordinación interinstitucional, establecer y/o subsanar la política de integridad, corregir las tareas de supervisión incluyendo las labores de la auditoría interna, regenerar los procesos involucrados en la operación del ente, fortalecer los procedimientos de contratación y/o licitación (plazos, riesgos, autorizaciones, permisos, definición clara de los servicios requeridos, proyectos ejecutivos, evaluaciones de proyectos, etcétera), contar con personal con perfil, experiencia y/o capacitación adecuada, modernizar los sistemas

de información y la infraestructura tecnológica, entre otros, lo anterior con la finalidad de contrarrestar las deficiencias encontradas a través del trabajo de fiscalización superior.

En términos de lo establecido en el artículo 39 de la Ley número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, se informará al Congreso, por conducto de la Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoría Superior del Estado, a más tardar el primer día de mayo y noviembre de cada año, del estado que guarde la solventación de observaciones respecto a cada uno de los Informes Individuales de Auditoría, registrándose en los siguientes cuadros los resultados, las recomendaciones y acciones emitidas.

El resumen de los resultados derivados de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2021 se muestran a continuación:

Nº.	Entidad Fiscalizada	Número de Auditoría	Resultados			Resultados con observación	
			Sin observación	Con observación	Total Emitidos	Atendidos	No atendidos
Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero							
1	Secretaría de Finanzas y Administración	2021-A-CF-01/03-001-2022	3	16	19	11	5
2	Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial.	2021-A-CIF-01/05-002-2022	2	21	23	7	14
3	Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social	2021-A-CF-01/04-003-2022	2	13	15	1	12
4	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural	2021-A-CF-01/12-004-2022	3	15	18	5	10
5	Secretaría del Trabajo y Previsión Social	2021-A-CF-01/18-005-2022	2	8	10	0	8
6	Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico	2021-A-CF-01/10-006-2022	1	13	14	3	10
7	Secretaría de los Migrantes y Asuntos Internacionales	2021-A-CF-01/17-007-2022	1	16	17	12	4
8	Secretaría de Asuntos Indígenas y Afromexicanos	2021-A-CF-01/14-008-2022	1	16	17	0	16
9	Secretaría de Educación Guerrero	2021-A-CF-01/07-011-2022	0	18	18	5	13
Poder Judicial del Estado de Guerrero							
10	Tribunal Superior de Justicia	2021-A-CF-02/01-009-2022	6	24	30	10	14
11	Programas Institucionales	2021-D-D-03-001-2022	3	8	11	4	4
Poder Legislativo del Estado de Guerrero							
12	Congreso del Estado de Guerrero	2021-A-CF-03/01-010-2022	2	26	28	11	15
Organismos Públicos Descentralizados							

Nº.	Entidad Fiscalizada	Número de Auditoría	Resultados			Resultados con observación	
			Sin observación	Con observación	Total Emitidos	Atendidos	No atendidos
13	ACAbus	2021-B-CF-62D-001-2022	5	11	16	0	11
14	Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero	2021-B-CF-2D-002-2022	6	9	15	3	6
15	Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero	2021-B-CIF-4D-003-2022	9	11	20	9	2
16	Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero	2021-D-D-5D-002-2022	0	11	11	8	3
17	Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero	2021-B-CIF-5D-004-2022	3	16	19	12	4
18	Hospital de la Madre y el Niño Guerrerense	2021-B-CF-11D-005-2022	6	12	18	2	10
19	Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense	2021-B-CF-12D-006-2022	5	9	14	3	6
20	Instituto de Seguridad Social de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero	2021-D-D-15D-003-2022	2	9	11	4	5
21	Instituto de Vivienda y Suelo Urbano de Guerrero	2021-D-D-16D-004-2022	0	11	11	0	11
22	Instituto del Bachillerato del Estado de Guerrero	2021-B-CF-63D-007-2022	7	8	15	0	8
23	Instituto del Bachillerato Intercultural del Estado de Guerrero	2021-B-CF-69D-008-2022	7	8	15	5	3
24	Instituto del Deporte de Guerrero	2021-B-CF-17D-009-2022	6	8	14	0	8
25	Instituto Estatal de Oftalmología	2021-B-CF-19D-010-2022	9	7	16	3	4
26	Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Guerrero	2021-B-CF-71D-011-2022	7	6	13	0	6
27	Universidad Intercultural del Estado de Guerrero	2021-D-D-28D-005-2022	0	11	11	0	11
28	Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero	2021-B-CF-31D-012-2022	7	13	20	1	12
29	Universidad Tecnológica de la Región Norte de Guerrero	2021-B-CF-32D-013-2022	8	7	15	3	4
Establecimientos Públicos de Bienestar Social							
30	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guerrero	2021-B-CF-36B-014-2022	7	13	20	4	9
31	Instituto Tecnológico Superior de la Costa Chica	2021-B-CF-37B-015-2022	2	14	16	9	5
Fideicomisos							
32	Fideicomiso para el Desarrollo Económico y Social de Acapulco	2021-D-D-44F-006-2022	0	11	11	0	11
33	Fideicomiso para la Promoción Turística de Taxco	2021-D-D-46F-007-2022	1	10	11	0	10
34	Fideicomiso Bahía de Zihuatanejo	2021-B-CIF-41F-016-2022	5	8	13	7	1
Órganos Autónomos							
35	Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero	2021-D-D-48A-008-2022	2	9	11	6	3

Nº.	Entidad Fiscalizada	Número de Auditoría	Resultados			Resultados con observación	
			Sin observación	Con observación	Total Emitidos	Atendidos	No atendidos
36	Fiscalía General del Estado de Guerrero	2021-D-D-64A-009-2022	4	7	11	2	5
37	Fiscalía General del Estado de Guerrero	2021-B-CF-64A-017-2022	10	9	19	4	5
38	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero	2021-B-CF-51A-018-2022	7	10	17	6	4
39	Universidad Autónoma de Guerrero	2021-B-CF-53A-019-2022	14	1	15	1	0
Municipios							
40	Acapulco de Juárez	2021-C-CIF-01-001-2022	3	10	13	1	9
41	Acapulco de Juárez	2021-C-CF-01-002-2022	7	15	22	4	11
42	Acapulco de Juárez	2021-D-D-01-010-2022	1	10	11	2	8
43	Acatepec	2021-C-CIF-02-003-2022	3	11	14	1	10
44	Acatepec	2021-C-CF-02-004-2022	10	14	24	5	9
45	Ahuacuotzingo	2021-C-CF-03-005-2022	15	9	24	1	8
46	Ajuchitlán del Progreso	2021-C-CF-04-006-2022	8	14	22	3	11
47	Alcozauca de Guerrero	2021-C-CF-05-007-2022	0	21	21	3	18
48	Alpoyeca	2021-C-CF-06-008-2022	5	19	24	3	16
49	Apaxtla de Castrejón	2021-C-CF-07-009-2022	5	16	21	4	12
50	Arcelia	2021-C-CF-08-010-2022	4	21	25	0	21
51	Atenango del Río	2021-C-CIF-09-011-2022	2	11	13	0	11
52	Atenango del Río	2021-C-CF-09-012-2022	7	13	20	1	12
53	Atlamajalcingo del Monte	2021-C-CF-010-013-2022	7	21	28	3	18
54	Atlixac	2021-C-CIF-011-014-2022	2	11	13	0	11
55	Atlixac	2021-C-CF-011-015-2022	6	19	25	1	18
56	Atoyac de Álvarez	2021-C-CIF-012-016-2022	2	12	14	0	12
57	Atoyac de Álvarez	2021-C-CF-012-017-2022	3	19	22	1	18
58	Ayutla de los Libres	2021-C-CIF-013-018-2022	0	14	14	0	14
59	Ayutla de los Libres	2021-C-CF-013-019-2022	3	19	22	0	19
60	Ayutla de los Libres	2021-D-D-13-011-2022	0	11	11	2	9

Nº.	Entidad Fiscalizada	Número de Auditoría	Resultados			Resultados con observación	
			Sin observación	Con observación	Total Emitidos	Atendidos	No atendidos
61	Azoyú	2021-C-CF-014-020-2022	2	22	24	6	16
62	Benito Juárez	2021-C-CF-015-021-2022	4	19	23	5	14
63	Buenavista de Cuéllar	2021-C-CF-016-022-2022	6	17	23	2	15
64	Chilapa de Álvarez	2021-C-CF-030-023-2022	7	17	24	2	15
65	Chilapa de Álvarez	2021-D-D-30-012-2022	0	11	11	2	9
66	Chilpancingo de los Bravo	2021-C-CIF-031-024-2022	2	10	12	0	10
67	Chilpancingo de los Bravo	2021-C-CF-031-025-2022	5	25	30	0	25
68	Chilpancingo de los Bravo	2021-D-D-31-013-2022	2	9	11	3	6
69	Coahuayutla de José María Izazaga	2021-C-CF-017-026-2022	7	17	24	2	15
70	Cochoapa el Grande	2021-C-CF-018-027-2022	7	15	22	2	13
71	Cocula	2021-C-CF-019-028-2022	9	15	24	3	12
72	Copala	2021-C-CF-020-029-2022	6	14	20	4	10
73	Copalillo	2021-C-CF-021-030-2022	14	10	24	4	6
74	Copanatoyac	2021-C-CF-022-031-2022	9	14	23	0	14
75	Coyuca de Benítez	2021-C-CF-023-032-2022	4	20	24	3	17
76	Coyuca de Catalán	2021-C-CF-024-033-2022	8	16	24	3	13
77	Coyuca de Catalán	2021-D-D-24-014-2022	0	11	11	0	11
78	Cuajinicuilapa	2021-C-CF-025-034-2022	5	18	23	3	15
79	Cualac	2021-C-CF-026-035-2022	2	24	26	1	23
80	Cuatepec	2021-C-CF-027-036-2022	4	19	23	4	15
81	Cuetzala del Progreso	2021-C-CF-028-037-2022	12	12	24	3	9
82	Cutzamala de Pinzón	2021-C-CF-029-038-2022	7	17	24	6	11
83	Eduardo Neri	2021-C-CF-032-039-2022	2	20	22	0	20
84	Florencio Villarreal	2021-C-CIF-033-040-2022	0	13	13	0	13
85	Florencio Villarreal	2021-C-CF-033-041-2022	6	19	25	0	19
86	Florencio Villarreal	2021-D-D-33-015-2022	0	11	11	0	11

Nº.	Entidad Fiscalizada	Número de Auditoría	Resultados			Resultados con observación	
			Sin observación	Con observación	Total Emitidos	Atendidos	No atendidos
87	General Canuto A. Neri	2021-C-CF-034-042-2022	9	17	26	3	14
88	General Helodoro Castillo	2021-C-CF-035-043-2022	11	12	23	5	7
89	Huamuxtílán	2021-C-CF-036-044-2022	5	16	21	1	15
90	Huitzoco de los Figueroa	2021-C-CF-037-045-2022	6	16	22	4	12
91	Huitzoco de los Figueroa	2021-D-D-37-016-2022	0	11	11	4	7
92	Iguala de la Independencia	2021-C-CIF-038-046-2022	1	12	13	0	12
93	Iguala de la Independencia	2021-C-CF-038-047-2022	11	11	22	4	7
94	Iguala de la Independencia	2021-D-D-38-017-2022	0	11	11	3	8
95	Igualapa	2021-C-CIF-039-048-2022	0	14	14	0	14
96	Igualapa	2021-C-CF-039-049-2022	2	24	26	1	23
97	Iliatenco	2021-C-CF-040-050-2022	7	18	25	0	18
98	Ixcateopan de Cuauhtémoc	2021-C-CIF-041-051-2022	4	9	13	0	9
99	Ixcateopan de Cuauhtémoc	2021-C-CF-041-052-2022	10	12	22	3	9
100	José Joaquín de Herrera	2021-C-CF-042-053-2022	10	15	25	5	10
101	Juan R. Escudero	2021-C-CF-043-054-2022	9	13	22	2	11
102	Juchitán	2021-C-CF-044-055-2022	8	17	25	5	12
103	La Unión de Isidoro Montes de Oca	2021-C-CF-074-056-2022	10	14	24	3	11
104	Leonardo Bravo	2021-C-CF-045-057-2022	4	27	31	3	24
105	Malinaltepec	2021-C-CIF-046-058-2022	0	13	13	0	13
106	Malinaltepec	2021-C-CF-046-059-2022	5	20	25	2	18
107	Marquelia	2021-C-CF-048-060-2022	10	14	24	2	12
108	Mártir de Cuilapan	2021-C-CF-047-061-2022	11	13	24	2	11
109	Mártir de Cuilapan	2021-D-D-49-018-2022	0	11	11	0	11
110	Metlatónoc	2021-C-CIF-049-062-2022	0	13	13	0	13
111	Metlatónoc	2021-C-CF-049-063-2022	7	17	24	2	15
112	Mochitlán	2021-C-CF-050-064-2022	6	12	18	2	10

Nº.	Entidad Fiscalizada	Número de Auditoría	Resultados			Resultados con observación	
			Sin observación	Con observación	Total Emitidos	Atendidos	No atendidos
113	Mochitlán	2021-D-D-51-019-2022	0	11	11	0	11
114	Olinalá	2021-C-CIF-051-065-2022	1	12	13	0	12
115	Olinalá	2021-C-CF-051-066-2022	12	13	25	2	11
116	Olinalá	2021-D-D-52-020-2022	0	11	11	0	11
117	Ometepec	2021-C-CIF-052-067-2022	0	13	13	0	13
118	Ometepec	2021-C-CF-052-068-2022	7	18	25	2	16
119	Pedro Ascencio Alquisiras	2021-C-CF-053-069-2022	3	20	23	0	20
120	Petatlán	2021-C-CIF-054-070-2022	1	12	13	0	12
121	Petatlán	2021-C-CF-054-071-2022	3	20	23	5	15
122	Pilcaya	2021-C-CF-055-072-2022	9	15	24	2	13
123	Pungarabato	2021-C-CF-056-073-2022	6	14	20	2	12
124	Quechultenango	2021-C-CF-057-074-2022	8	15	23	6	9
125	San Luis Acatlán	2021-C-CIF-058-075-2022	0	14	14	0	14
126	San Luis Acatlán	2021-C-CF-058-076-2022	9	16	25	3	13
127	San Marcos	2021-C-CIF-059-077-2022	1	12	13	1	11
128	San Marcos	2021-C-CF-059-078-2022	6	18	24	2	16
129	San Miguel Totolapan	2021-C-CF-060-079-2022	10	14	24	1	13
130	Taxco de Alarcón	2021-C-CIF-061-080-2022	0	13	13	0	13
131	Taxco de Alarcón	2021-C-CF-061-081-2022	3	18	21	3	15
132	Taxco de Alarcón	2021-D-D-62-021-2022	0	11	11	0	11
133	Tecoanapa	2021-C-CIF-062-082-2022	1	12	13	0	12
134	Tecoanapa	2021-C-CF-062-083-2022	5	17	22	2	15
135	Tecoanapa	2021-D-D-63-022-2022	0	11	11	3	8
136	Tecpan de Galeana	2021-C-CF-063-084-2022	4	16	20	6	10
137	Teloloapan	2021-C-CF-064-085-2022	4	19	23	3	16
138	Teloloapan	2021-D-D-65-023-2022	0	11	11	0	11

Nº.	Entidad Fiscalizada	Número de Auditoría	Resultados			Resultados con observación	
			Sin observación	Con observación	Total Emitidos	Atendidos	No atendidos
139	Tepecoacuilco de Trujano	2021-C-CF-065-086-2022	7	16	23	2	14
140	Tetipac	2021-C-CF-066-087-2022	7	19	26	5	14
141	Tixtla de Guerrero	2021-C-CF-067-088-2022	7	17	24	5	12
142	Tlacoachistlahuaca	2021-C-CIF-069-089-2022	0	14	14	0	14
143	Tlacoachistlahuaca	2021-C-CF-069-090-2022	8	21	29	2	19
144	Tlacoapa	2021-C-CIF-068-091-2022	1	13	14	0	13
145	Tlacoapa	2021-C-CF-068-092-2022	7	18	25	3	15
146	Tlalchapa	2021-C-CF-070-093-2022	9	13	22	7	6
147	Tlalixtaquilla de Maldonado	2021-C-CF-071-094-2022	6	16	22	1	15
148	Tlapa de Comonfort	2021-C-CIF-072-095-2022	0	13	13	0	13
149	Tlapa de Comonfort	2021-C-CF-072-096-2022	3	18	21	0	18
150	Tlapa de Comonfort	2021-D-D-73-024-2022	0	11	11	0	11
151	Tlapehuala	2021-C-CF-073-097-2022	7	18	25	3	15
152	Xalpatláhuac	2021-C-CF-075-098-2022	10	14	24	1	13
153	Xochihuehuetlán	2021-C-CF-077-099-2022	8	24	32	0	24
154	Xochistlahuaca	2021-C-CIF-076-0100-2022	0	14	14	0	14
155	Xochistlahuaca	2021-C-CF-076-0101-2022	2	23	25	1	22
156	Zapotitlán Tablas	2021-C-CF-078-0102-2022	6	18	24	0	18
157	Zihuatanejo de Azueta	2021-C-CIF-079-0103-2022	2	12	14	4	8
158	Zihuatanejo de Azueta	2021-C-CF-079-0104-2022	9	12	21	4	8
159	Zihuatanejo de Azueta	2021-D-D-79-025-2022	0	11	11	1	10
160	Zirándaro	2021-C-CF-080-0105-2022	7	16	23	3	13
161	Zitlala	2021-C-CF-081-0106-2022	11	13	24	2	11
Organismos Paramunicipales							
162	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Buenavista de Cuéllar	2021-B-CF-54P-020-2022	9	7	16	3	4
163	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo	2021-B-CF-55P-021-2022	5	11	16	2	9

Nº.	Entidad Fiscalizada	Número de Auditoría	Resultados			Resultados con observación	
			Sin observación	Con observación	Total Emitidos	Atendidos	No atendidos
164	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Taxco de Alarcón	2021-B-CF-56P-022-2022	9	7	16	3	4
165	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo	2021-D-D-57P-026-2022	0	11	11	3	8
166	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo	2021-B-CF-57P-023-2022	5	12	17	5	7
167	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco	2021-B-CF-58P-024-2022	6	16	22	5	11
168	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco	2021-D-D-58P-027-2022	4	7	11	2	5
169	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala de la Independencia	2021-B-CF-59P-025-2022	10	5	15	3	2
Total:			792	2,376	3,168	423	1,953

Derivado de la falta de atención a los resultados con observaciones emitidos por la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2021, la Auditoría Superior del Estado promovió las siguientes acciones: Recomendaciones, Solicitudes de Aclaración, Pliegos de Observaciones (**PO**), Promoción del Ejercicio de la Facultad de Comprobación Fiscal (**PEFCF**) y Promoción de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria (**PRAS**), cuyo detalle para cada auditoría practicada se muestra a continuación:

Nº.	Entidad Fiscalizada	Número de Auditoría	Resultados con Observación no Atendidos					Total
			Recomendaciones	Solicitud de Aclaración	PO	PEFCF	PRAS	
Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero								
1	Secretaría de Finanzas y Administración	2021-A-CF-01/03-001-2022	1	0	0	0	4	5
2	Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ordenamiento Territorial.	2021-A-CIF-01/05-002-2022	0	0	3	0	11	14
3	Secretaría de Desarrollo y Bienestar Social	2021-A-CF-01/04-003-2022	3	0	7	0	2	12
4	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural	2021-A-CF-01/12-004-2022	1	0	5	0	4	10
5	Secretaría del Trabajo y Previsión Social	2021-A-CF-01/18-005-2022	2	1	2	0	3	8
6	Secretaría de Fomento y Desarrollo Económico	2021-A-CF-01/10-006-2022	3	2	0	0	5	10
7	Secretaría de los Migrantes y Asuntos Internacionales	2021-A-CF-01/17-007-2022	0	0	1	0	3	4
8	Secretaría de Asuntos Indígenas y Afromexicanos	2021-A-CF-01/14-008-2022	3	4	5	0	4	16
9	Secretaría de Educación Guerrero	2021-A-CF-01/07-011-2022	4	4	4	0	1	13

Nº.	Entidad Fiscalizada	Número de Auditoría	Resultados con Observación no Atendidos					Total
			Recomendaciones	Solicitud de Aclaración	PO	PEFCF	PRAS	
Poder Judicial del Estado de Guerrero								
10	Tribunal Superior de Justicia	2021-A-CF-02/01-009-2022	1	3	3	1	6	14
11	Programas Institucionales	2021-D-D-03-001-2022	4	0	0	0	0	4
Poder Legislativo del Estado de Guerrero								
12	Congreso del Estado de Guerrero	2021-A-CF-03/01-010-2022	4	3	4	0	4	15
Organismos Públicos Descentralizados								
13	ACABus	2021-B-CF-62D-001-2022	0	0	4	0	7	11
14	Colegio de Bachilleres del Estado de Guerrero	2021-B-CF-2D-002-2022	0	0	1	2	3	6
15	Comisión de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento del Estado de Guerrero	2021-B-CIF-4D-003-2022	0	0	2	0	0	2
16	Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero	2021-D-D-5D-002-2022	3	0	0	0	0	3
17	Comisión de Infraestructura Carretera y Aeroportuaria del Estado de Guerrero	2021-B-CIF-5D-004-2022	0	0	4	0	0	4
18	Hospital de la Madre y el Niño Guerrerense	2021-B-CF-11D-005-2022	0	0	4	2	4	10
19	Hospital de la Madre y el Niño Indígena Guerrerense	2021-B-CF-12D-006-2022	0	1	1	0	4	6
20	Instituto de Seguridad Social de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero	2021-D-D-15D-003-2022	5	0	0	0	0	5
21	Instituto de Vivienda y Suelo Urbano de Guerrero	2021-D-D-16D-004-2022	11	0	0	0	0	11
22	Instituto del Bachillerato del Estado de Guerrero	2021-B-CF-63D-007-2022	0	1	1	0	6	8
23	Instituto del Bachillerato Intercultural del Estado de Guerrero	2021-B-CF-69D-008-2022	0	0	1	0	2	3
24	Instituto del Deporte de Guerrero	2021-B-CF-17D-009-2022	0	0	3	0	5	8
25	Instituto Estatal de Oftalmología	2021-B-CF-19D-010-2022	0	0	2	0	2	4
26	Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Guerrero	2021-B-CF-71D-011-2022	0	0	0	0	6	6
27	Universidad Intercultural del Estado de Guerrero	2021-D-D-28D-005-2022	11	0	0	0	0	11
28	Universidad Tecnológica de la Costa Grande de Guerrero	2021-B-CF-31D-012-2022	0	1	6	0	5	12
29	Universidad Tecnológica de la Región Norte de Guerrero	2021-B-CF-32D-013-2022	0	0	1	1	2	4
Establecimientos Públicos de Bienestar Social								
30	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Guerrero	2021-B-CF-36B-014-2022	0	0	4	1	4	9

Nº.	Entidad Fiscalizada	Número de Auditoría	Resultados con Observación no Atendidos					Total
			Recomendaciones	Solicitud de Aclaración	PO	PEFCF	PRAS	
31	Instituto Tecnológico Superior de la Costa Chica	2021-B-CF-37B-015-2022	0	0	1	0	4	5
Fideicomisos								
32	Fideicomiso para el Desarrollo Económico y Social de Acapulco	2021-D-D-44F-006-2022	11	0	0	0	0	11
33	Fideicomiso para la Promoción Turística de Taxco	2021-D-D-46F-007-2022	10	0	0	0	0	10
34	Fideicomiso Bahía de Zihuatanejo	2021-B-CIF-41F-016-2022	0	0	1	0	0	1
Órganos Autónomos								
35	Comisión de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero	2021-D-D-48A-008-2022	3	0	0	0	0	3
36	Fiscalía General del Estado de Guerrero	2021-D-D-64A-009-2022	5	0	0	0	0	5
37	Fiscalía General del Estado de Guerrero	2021-B-CF-64A-017-2022	0	0	1	0	4	5
38	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero	2021-B-CF-51A-018-2022	2	0	0	0	2	4
39	Universidad Autónoma de Guerrero	2021-B-CF-53A-019-2022	0	0	0	0	0	0
Municipios								
40	Acapulco de Juárez	2021-C-CIF-01-001-2022	0	0	2	0	7	9
41	Acapulco de Juárez	2021-C-CF-01-002-2022	1	0	2	1	7	11
42	Acapulco de Juárez	2021-D-D-01-010-2022	8	0	0	0	0	8
43	Acatepec	2021-C-CIF-02-003-2022	0	0	2	0	8	10
44	Acatepec	2021-C-CF-02-004-2022	0	0	3	0	6	9
45	Ahuacutzingo	2021-C-CF-03-005-2022	1	0	3	0	4	8
46	Ajuchitlán del Progreso	2021-C-CF-04-006-2022	1	0	2	1	7	11
47	Alcozauca de Guerrero	2021-C-CF-05-007-2022	1	0	2	1	14	18
48	Alpoyeca	2021-C-CF-06-008-2022	1	0	4	1	10	16
49	Apaxtla de Castrejón	2021-C-CF-07-009-2022	1	0	4	0	7	12
50	Arcelia	2021-C-CF-08-010-2022	1	0	3	2	15	21
51	Atenango del Río	2021-C-CIF-09-011-2022	0	0	3	0	8	11
52	Atenango del Río	2021-C-CF-09-012-2022	1	0	2	0	9	12
53	Atlamajalcingo del Monte	2021-C-CF-010-013-2022	1	0	4	0	13	18

Nº.	Entidad Fiscalizada	Número de Auditoría	Resultados con Observación no Atendidos					Total
			Recomendaciones	Solicitud de Aclaración	PO	PEFCF	PRAS	
54	Atlixac	2021-C-CIF-011-014-2022	0	0	3	0	8	11
55	Atlixac	2021-C-CF-011-015-2022	1	0	2	1	14	18
56	Atoyac de Álvarez	2021-C-CIF-012-016-2022	0	0	3	0	9	12
57	Atoyac de Álvarez	2021-C-CF-012-017-2022	1	0	1	2	14	18
58	Ayutla de los Libres	2021-C-CIF-013-018-2022	0	0	3	0	11	14
59	Ayutla de los Libres	2021-C-CF-013-019-2022	1	0	3	2	13	19
60	Ayutla de los Libres	2021-D-D-13-011-2022	9	0	0	0	0	9
61	Azoyú	2021-C-CF-014-020-2022	1	0	3	0	12	16
62	Benito Juárez	2021-C-CF-015-021-2022	1	0	1	1	11	14
63	Buenavista de Cuéllar	2021-C-CF-016-022-2022	1	0	3	1	10	15
64	Chilapa de Álvarez	2021-C-CF-030-023-2022	0	0	1	1	13	15
65	Chilapa de Álvarez	2021-D-D-30-012-2022	9	0	0	0	0	9
66	Chilpancingo de los Bravo	2021-C-CIF-031-024-2022	0	0	2	0	8	10
67	Chilpancingo de los Bravo	2021-C-CF-031-025-2022	1	0	8	2	14	25
68	Chilpancingo de los Bravo	2021-D-D-31-013-2022	6	0	0	0	0	6
69	Coahuayutla de José María Izazaga	2021-C-CF-017-026-2022	1	0	2	1	11	15
70	Cochoapa el Grande	2021-C-CF-018-027-2022	1	0	2	0	10	13
71	Cocula	2021-C-CF-019-028-2022	1	0	2	1	8	12
72	Copala	2021-C-CF-020-029-2022	1	0	1	2	6	10
73	Copalillo	2021-C-CF-021-030-2022	1	0	1	0	4	6
74	Copanatoyac	2021-C-CF-022-031-2022	1	0	2	1	10	14
75	Coyuca de Benítez	2021-C-CF-023-032-2022	1	0	3	1	12	17
76	Coyuca de Catalán	2021-C-CF-024-033-2022	1	0	3	1	8	13
77	Coyuca de Catalán	2021-D-D-24-014-2022	11	0	0	0	0	11
78	Cuajinicuilapa	2021-C-CF-025-034-2022	1	0	2	1	11	15
79	Cualac	2021-C-CF-026-035-2022	1	0	5	1	16	23
80	Cuautepec	2021-C-CF-027-036-2022	1	0	2	1	11	15

Nº.	Entidad Fiscalizada	Número de Auditoría	Resultados con Observación no Atendidos					Total
			Recomendaciones	Solicitud de Aclaración	PO	PEFCF	PRAS	
81	Cuetzala del Progreso	2021-C-CF-028-037-2022	1	0	2	1	5	9
82	Cutzamala de Pinzón	2021-C-CF-029-038-2022	1	0	2	0	8	11
83	Eduardo Neri	2021-C-CF-032-039-2022	1	0	3	2	14	20
84	Florencio Villarreal	2021-C-CIF-033-040-2022	0	0	3	0	10	13
85	Florencio Villarreal	2021-C-CF-033-041-2022	1	0	6	1	11	19
86	Florencio Villarreal	2021-D-D-33-015-2022	11	0	0	0	0	11
87	General Canuto A. Neri	2021-C-CF-034-042-2022	1	0	6	0	7	14
88	General Heliodoro Castillo	2021-C-CF-035-043-2022	1	0	2	0	4	7
89	Huamuxtitlán	2021-C-CF-036-044-2022	1	0	3	0	11	15
90	Huitzoco de los Figueroa	2021-C-CF-037-045-2022	1	0	2	0	9	12
91	Huitzoco de los Figueroa	2021-D-D-37-016-2022	7	0	0	0	0	7
92	Iguala de la Independencia	2021-C-CIF-038-046-2022	0	0	3	0	9	12
93	Iguala de la Independencia	2021-C-CF-038-047-2022	1	0	1	0	5	7
94	Iguala de la Independencia	2021-D-D-38-017-2022	8	0	0	0	0	8
95	Igualapa	2021-C-CIF-039-048-2022	0	0	1	0	13	14
96	Igualapa	2021-C-CF-039-049-2022	1	0	4	2	16	23
97	Iliatenco	2021-C-CF-040-050-2022	1	0	5	0	12	18
98	Ixcateopan de Cuauhtémoc	2021-C-CIF-041-051-2022	0	0	3	0	6	9
99	Ixcateopan de Cuauhtémoc	2021-C-CF-041-052-2022	1	0	1	0	7	9
100	José Joaquín de Herrera	2021-C-CF-042-053-2022	1	0	3	0	6	10
101	Juan R. Escudero	2021-C-CF-043-054-2022	1	0	3	1	6	11
102	Juchitán	2021-C-CF-044-055-2022	1	0	4	0	7	12
103	La Unión de Isidoro Montes de Oca	2021-C-CF-074-056-2022	1	0	2	0	8	11
104	Leonardo Bravo	2021-C-CF-045-057-2022	1	0	5	2	16	24
105	Malinaltepec	2021-C-CIF-046-058-2022	0	0	3	0	10	13
106	Malinaltepec	2021-C-CF-046-059-2022	1	0	4	1	12	18
107	Marquelia	2021-C-CF-048-060-2022	1	0	3	1	7	12

Nº.	Entidad Fiscalizada	Número de Auditoría	Resultados con Observación no Atendidos					Total
			Recomendaciones	Solicitud de Aclaración	PO	PEFCF	PRAS	
108	Mártir de Cuilapan	2021-C-CF-047-061-2022	1	0	3	1	6	11
109	Mártir de Cuilapan	2021-D-D-49-018-2022	11	0	0	0	0	11
110	Metlatónoc	2021-C-CIF-049-062-2022	0	0	3	0	10	13
111	Metlatónoc	2021-C-CF-049-063-2022	1	0	4	1	9	15
112	Mochitlán	2021-C-CF-050-064-2022	1	0	1	0	8	10
113	Mochitlán	2021-D-D-51-019-2022	11	0	0	0	0	11
114	Olinalá	2021-C-CIF-051-065-2022	0	0	3	0	9	12
115	Olinalá	2021-C-CF-051-066-2022	1	0	4	0	6	11
116	Olinalá	2021-D-D-52-020-2022	11	0	0	0	0	11
117	Ometepec	2021-C-CIF-052-067-2022	0	0	2	0	11	13
118	Ometepec	2021-C-CF-052-068-2022	1	0	3	1	11	16
119	Pedro Ascencio Alquisiras	2021-C-CF-053-069-2022	1	0	2	2	15	20
120	Petatlán	2021-C-CIF-054-070-2022	0	0	3	0	9	12
121	Petatlán	2021-C-CF-054-071-2022	1	0	2	1	11	15
122	Pilcaya	2021-C-CF-055-072-2022	1	0	2	0	10	13
123	Pungarabato	2021-C-CF-056-073-2022	1	0	2	1	8	12
124	Quechultenango	2021-C-CF-057-074-2022	1	0	1	1	6	9
125	San Luis Acatlán	2021-C-CIF-058-075-2022	0	0	4	0	10	14
126	San Luis Acatlán	2021-C-CF-058-076-2022	1	0	2	1	9	13
127	San Marcos	2021-C-CIF-059-077-2022	0	0	3	0	8	11
128	San Marcos	2021-C-CF-059-078-2022	1	0	4	0	11	16
129	San Miguel Totolapan	2021-C-CF-060-079-2022	1	0	3	0	9	13
130	Taxco de Alarcón	2021-C-CIF-061-080-2022	0	0	3	0	10	13
131	Taxco de Alarcón	2021-C-CF-061-081-2022	1	0	1	2	11	15
132	Taxco de Alarcón	2021-D-D-62-021-2022	11	0	0	0	0	11
133	Tecoanapa	2021-C-CIF-062-082-2022	0	0	3	0	9	12
134	Tecoanapa	2021-C-CF-062-083-2022	1	0	2	2	10	15

Nº.	Entidad Fiscalizada	Número de Auditoría	Resultados con Observación no Atendidos					Total
			Recomendaciones	Solicitud de Aclaración	PO	PEFCF	PRAS	
135	Tecoanapa	2021-D-D-63-022-2022	8	0	0	0	0	8
136	Tecpan de Galeana	2021-C-CF-063-084-2022	1	0	1	1	7	10
137	Teloloapan	2021-C-CF-064-085-2022	1	0	2	1	12	16
138	Teloloapan	2021-D-D-65-023-2022	11	0	0	0	0	11
139	Tepecoacuilco de Trujano	2021-C-CF-065-086-2022	1	0	2	1	10	14
140	Tetipac	2021-C-CF-066-087-2022	0	0	3	0	11	14
141	Tixtla de Guerrero	2021-C-CF-067-088-2022	1	0	2	0	9	12
142	Tlacoachistlahuaca	2021-C-CIF-069-089-2022	0	0	2	0	12	14
143	Tlacoachistlahuaca	2021-C-CF-069-090-2022	1	0	5	0	13	19
144	Tlacoapa	2021-C-CIF-068-091-2022	0	0	5	0	8	13
145	Tlacoapa	2021-C-CF-068-092-2022	1	0	5	1	8	15
146	Tlalchapa	2021-C-CF-070-093-2022	0	0	1	0	5	6
147	Tlalixtaquilla de Maldonado	2021-C-CF-071-094-2022	1	0	2	1	11	15
148	Tlapa de Comonfort	2021-C-CIF-072-095-2022	0	0	3	0	10	13
149	Tlapa de Comonfort	2021-C-CF-072-096-2022	1	0	2	2	13	18
150	Tlapa de Comonfort	2021-D-D-73-024-2022	11	0	0	0	0	11
151	Tlapehuala	2021-C-CF-073-097-2022	1	0	3	0	11	15
152	Xalpatláhuac	2021-C-CF-075-098-2022	1	0	4	1	7	13
153	Xochihuehuetlán	2021-C-CF-077-099-2022	1	0	10	1	12	24
154	Xochistlahuaca	2021-C-CIF-076-0100-2022	0	0	2	0	12	14
155	Xochistlahuaca	2021-C-CF-076-0101-2022	0	0	4	2	16	22
156	Zapotitlán Tablas	2021-C-CF-078-0102-2022	1	0	5	1	11	18
157	Zihuatanejo de Azueta	2021-C-CIF-079-0103-2022	0	0	3	0	5	8
158	Zihuatanejo de Azueta	2021-C-CF-079-0104-2022	0	0	1	1	6	8
159	Zihuatanejo de Azueta	2021-D-D-79-025-2022	10	0	0	0	0	10
160	Zirándaro	2021-C-CF-080-0105-2022	1	0	2	1	9	13
161	Zitlala	2021-C-CF-081-0106-2022	1	0	3	1	6	11

Nº.	Entidad Fiscalizada	Número de Auditoría	Resultados con Observación no Atendidos					Total
			Recomendaciones	Solicitud de Aclaración	PO	PEFCF	PRAS	
Organismos Paramunicipales								
162	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Buenavista de Cuéllar	2021-B-CF-54P-020-2022	0	0	1	0	3	4
163	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Chilpancingo	2021-B-CF-55P-021-2022	0	0	1	1	7	9
164	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Taxco de Alarcón	2021-B-CF-56P-022-2022	0	0	1	1	2	4
165	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo	2021-D-D-57P-026-2022	8	0	0	0	0	8
166	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de Zihuatanejo	2021-B-CF-57P-023-2022	0	0	2	1	4	7
167	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco	2021-B-CF-58P-024-2022	0	1	3	3	4	11
168	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Acapulco	2021-D-D-58P-027-2022	5	0	0	0	0	5
169	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala de la Independencia	2021-B-CF-59P-025-2022	0	0	0	0	2	2
Total:			328	21	379	78	1,147	1,953

Capítulo IV

Descripción de la muestra del gasto público auditado, señalando la proporción, respecto del ejercicio de los Poderes del Estado, de las Entidades Paraestatales, del ejercido por los Órganos Autónomos, de los Municipios y de las Entidades Paramunicipales

En el presente Capítulo se realiza la descripción de la muestra del gasto público auditado, señalando la proporción, respecto del ejercicio de los recursos de los Poderes del Estado, de las Entidades Paraestatales, del ejercido por los Órganos Autónomos, de los Municipios y de las Entidades Paramunicipales.

En el ejercicio de la función de fiscalización superior que efectúa la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, como parte del estudio previo, se realizó un análisis de la información documental y digital que presentan las entidades fiscalizadas sobre los avances físicos y financieros de los planes y programas aprobados en sus respectivos presupuestos, de los estados financieros, presupuestarios y programáticos, de la situación patrimonial, así como de la información contenida en los formatos de disciplina financiera, a efecto de conocer su situación financiera,

programática y presupuestal, e identificar el grado de cumplimiento de los objetivos contenidos en sus planes y programas.

Aunado a lo anterior, se llevó a cabo un análisis general del presupuesto asignado a las entidades fiscalizadas, con el objeto de identificar el universo fiscalizable, el cual se compone de las fuentes de financiamiento mismas que la Auditoría Superior del Estado de Guerrero tiene facultad de fiscalizar conforme a lo establecido en la normativa aplicable, y respecto del cual se selecciona la muestra a fiscalizar.

Para el ejercicio fiscal 2021 se fiscalizaron las muestras siguientes:

Sector	Universo	Muestra	Proporción %
Poderes del Estado	4,800,804,602.46	1,983,962,163.05	41.33
Entidades Paraestatales	2,533,145,679.69	1,008,485,802.74	39.81
Órganos Autónomos	2,727,905,209.57	865,234,115.34	31.72
Municipios	19,935,455,743.65	6,829,585,339.90	34.26
Entidades Paramunicipales	1,151,704,075.60	603,676,895.78	52.42
Total	31,149,015,310.97	11,290,944,316.81	36.25

Capítulo V

Sugerencias al Congreso del Estado de Guerrero para modificar disposiciones legales a fin de mejorar la gestión financiera y el desempeño de las entidades fiscalizadas

En este Capítulo se incluyen sugerencias al Congreso del Estado de Guerrero para modificar disposiciones legales a fin de mejorar la gestión financiera y el desempeño de las entidades fiscalizadas, ello en atención a las auditorías ejecutadas, y considerando la relevancia de los resultados contenidos en los Informes Individuales de Auditoría derivados de la fiscalización superior de la Cuenta Pública 2021, en los que se identificaron áreas de oportunidad en la normatividad aplicable.

Así también, se realizan propuestas a efecto de emitir normatividad que se considera conveniente para fortalecer los procesos de fiscalización, atendiendo a las necesidades que se detectaron en dichos procesos.

A continuación se señalan los ordenamientos normativos que se sugiere sean fortalecidos en el ámbito estatal, con la finalidad de proporcionar certeza a los procesos que en la materia se llevan a cabo en las entidades fiscalizadas:

- Adicionar la fracción XI del artículo 3 de la Ley número 230 de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Prestación de Servicios y Administración de Bienes Muebles e Inmuebles del Estado de Guerrero, para quedar de la forma siguiente:

Artículo 3. Entre las adquisiciones, arrendamientos y servicios objeto de esta Ley, quedan comprendidos:

I....;

XI. Otros que impliquen la contratación **de materiales, suministros y** servicios de cualquier naturaleza.

- Adicionar la fracción II del artículo 106 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero, para quedar de la forma siguiente:

Artículo 106.- Son facultades y obligaciones del Tesorero Municipal las siguientes:

I.....;

II. Recaudar, custodiar, concentrar y administrar los ingresos provenientes de los impuestos, derechos, productos o aprovechamientos que consigne la Ley de Ingresos Municipales, **ingresos que deberán ser depositados en una cuenta bancaria productiva específica;**

- Adicionar la fracción I del artículo 18 de la Ley de Obras Públicas y sus Servicios del Estado de Guerrero número 266, para quedar de la forma siguiente:

Artículo 18. En la planeación de las obras públicas y sus servicios, las dependencias, entidades y ayuntamientos deberán ajustarse a:

I. Los objetivos y prioridades del Plan Estatal de Desarrollo y de los programas sectoriales, institucionales, regionales y especiales que correspondan, **al Plan Municipal de Desarrollo**, así como a las previsiones contenidas en sus programas anuales;

- Adicionar el segundo párrafo del artículo 20 de la Ley de Obras Públicas y sus Servicios del Estado de Guerrero número 266, para quedar de la forma siguiente:

Artículo 20. . . .

. . . .

Las dependencias, entidades y ayuntamientos, cuando sea el caso, previamente a la realización de los trabajos deberán tramitar y obtener de las autoridades competentes los dictámenes **específicos para la obra de que se trate**, permisos, licencias, derechos de bancos de materiales, así como la propiedad o los derechos de propiedad incluyendo derechos de vía y expropiación de inmuebles sobre los cuales se ejecutarán las obras públicas. En las bases de licitación se precisarán, en su caso, aquellos trámites que corresponderá realizar al contratista, materiales y demás autorizaciones que se requieran.

- Adicionar el último párrafo del artículo 26 de Ley de Obras Públicas y sus Servicios del Estado de Guerrero número 266, para quedar de la forma siguiente:

Artículo 26.

...

Para la realización de obras públicas se requerirá contar con **la memoria técnica de cálculo**, los estudios y proyectos, especificaciones de construcción, normas de calidad y el programa de ejecución totalmente terminados, o bien, con un avance en su desarrollo que permitan a los licitantes preparar una propuesta solvente y ejecutar ininterrumpidamente los trabajos hasta su conclusión.

- Emitir el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y sus Servicios del Estado de Guerrero número 266, en virtud de que se carece de éste y en la actualidad dejó de ser aplicable supletoriamente el Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2001.
- Eliminar del artículo 13 de la Ley número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, el párrafo que dice:

Artículo 13. . . .

. . . .

Sin menoscabo de la responsabilidad de los servidores públicos facultados para la presentación de la Cuenta Pública en términos de esta Ley, también podrá ser presentada ante la Auditoría Superior del Estado por los ex servidores públicos de las administraciones salientes por finalizar su gestión constitucional, en el plazo equivalente al otorgado a las administraciones en funciones.

Por último, considerando que los resultados del proceso de fiscalización que realiza la Auditoría Superior del Estado, pueden derivar en la determinación de responsabilidades administrativas de los servidores públicos, por los actos u omisiones en que éstos incurran, catalogadas como faltas administrativas graves y no graves; al realizar un análisis comparativo de la Ley General de Responsabilidades Administrativas y la Ley número 465 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero, se identificó que desde el diecinueve de noviembre del año dos mil diecinueve, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, una reforma a la Ley General de Responsabilidades Administrativas, en la que se adicionó de un segundo párrafo a los artículos 52, 53, 54 y 59, se modificó el artículo 57 y se agregaron los artículos 60 Bis, 63 Bis, 64 Bis y 64 Ter, adiciones y reformas que no han sido incorporadas a la Ley número 465 de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guerrero, siendo necesario para homologarla a la Ley Federal.

Capítulo VI

Análisis sobre las proyecciones de las finanzas públicas contenidas en los criterios generales de política económica para el ejercicio fiscal 2021 y los datos observados al final del mismo

1. Panorama Económico

En este Capítulo se presenta de manera general el Panorama Económico Nacional y Estatal, que refleja el comportamiento de la economía nacional, así como de la economía del Estado de Guerrero, respectivamente, que se manifestó durante el ejercicio fiscal 2021, reportados en la correspondiente Cuenta Pública del Poder Ejecutivo del Estado de Guerrero.

1.1. Panorama Económico Nacional

“Debido a que el COVID-19 afecta a casi todo el hemisferio, México al igual que otras naciones sufre los estragos tanto en la salud de su población, como en su economía. La capacidad de resistencia será lo que determine el tiempo y la forma de recuperación en el país, consientes de que la pérdida de vidas humanas ha sido irreparable.

...

De acuerdo con información recabada por el Fondo Monetario Internacional (FMI), México experimento una recuperación importante en su economía durante el ejercicio 2021 a pesar de las circunstancias; sin embargo, con base a las proyecciones para el año 2022, se estima que el Producto Interno Bruto Nacional (PIB), habrá de tener un crecimiento del 2.8 %, esto a pesar que la Inflación fue el fenómeno que más impacto a la economía nacional y un factor importante coadyuvante en el equilibrio económico nacional, fue el incremento considerable de las remesas que se mantuvo por el orden de los 46,833,564,700 us\$.

...

Tabla 2 que muestra el comportamiento de la Inflación.

Inflación medida por: mensual	Mensual diciembre 2021	Acumulada 2021	Anual
INPC índice general	0.36	7.36	7.36
INPC subyacente1/	0.8	5.94	5.94
INPC no subyacente	-0.9	11.74	11.74

Por otra parte, también existen graves riesgos, como es la relación comercial con la nueva administración de gobierno de los Estados Unidos; Una caída importante en los precios de los hidrocarburos, o que se amplíe en el tiempo la pandemia generada del coronavirus SAR-Cov-2”.

1.2. Panorama Económico Estatal

“En consecuencia, de lo que le sucede a la economía nacional, sus efectos se reproducen en el ámbito Estatal con mayor fuerza, debido a la notable dependencia que se tiene de la federación, particularmente en el aspecto financiero, un ejemplo es el rezago en la instalación de infraestructura general a esta entidad guerrerense, como son carreteras, escuelas o centros de salud.

...

Lo antes expuesto se manifiesta con la pandemia generada por el COVID-19, donde la emergencia para atender a las personas contagiadas, ha hecho necesario habilitar instalaciones y apresurar la construcción o terminación de algunas que estaban en proceso desde años anteriores. Lo propio ha sucedido con el recorte de recursos financieros a diversos programas, que estaban previstos por el gobierno federal.

...

Sin embargo y no obstante que las limitaciones, tanto materiales como económicas, el Estado de Guerrero, aún que en forma más lenta continúa avanzando, una muestra de ello son los datos publicados por el INEGI en su comunicado de prensa número 280/21 del 27 de mayo de 2021, relativo a la población y tasas complementarias de ocupación y desocupación por entidad federativa durante el primer trimestre de 2021, en donde esta entidad suriana presentaba un índice de población desocupada del 1.7%, mientras que el promedio nacional fue del 4.4%”.

